



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas**

**Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro
Poblado de Medio Mundo Vegueta-Huaura 2023**

Tesis

Para optar el Título Profesional de Abogado

Autor

Romario Ronaldo Rodríguez Romero

Asesor

Dr. Máximo Villarreal Salome

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Rodriguez Romero, Romario Ronaldo	72705865	20/05/2024
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Villarreal Salome, Maximo	40252721	0000-0003-1557-3138
DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS – PREGRADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CODIGO ORCID
Bailon Osorio, Oscar Alberto	31663048	0000-0002-7294-3548
Yong Becaj, Liubisa Jazminka	15761281	0000-0002-5031-8346
Carrasco Castro, Guillermo	03677541	0000-0003-3167-131X

Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo Vegueta – Huaura 2023

ORIGINALITY REPORT

20%	18%	1%	8%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	15%
2	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Student Paper	2%
3	repositorio.unjfsc.edu.pe Internet Source	1%
4	Submitted to City University of New York System Student Paper	1%
5	ENVIRONMENTAL HYGIENE & SAFETY SRLTDA. "DIA del Proyecto de Inversión Planta de Fabricación de Detonadores no Eléctricos - Végueta de la Empresa Chemtrade-IGA0012618", R.D. N° 490-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2020 Publication	<1%
6	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas	<1%

**Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro
Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023**

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con profundo cariño a mi amada familia, cuyo apoyo incondicional ha sido el pilar fundamental en la consecución de este logro. La constante presencia a lo largo de este camino ha sido mi mayor motivación y fortaleza. Desde lo más profundo de mi corazón, les agradezco por estar siempre a mi lado

AGRADECIMIENTO

Al señor divino, padre celestial por mi existencia. A mis progenitores, hermanos por ser el soporte en mi tiempo de vida, por sus consejos, amor y paciencia.

También agradezco a mis docentes, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro, en especial al asesor de la presente tesis ya que sencillo no ha sido el proceso, pero gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación que los ha regido, he logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de mi tesis con éxito

RESUMEN

Este trabajo de investigación tuvo como **Objetivo:** Conocer la violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023. **Metodología:** El método científico del tipo de investigación utilizado fue básico, llamada pura o fundamental, el nivel de investigación fue descriptivo - correlacional. **Hipótesis:** La violencia contra la mujer se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023. **La población:** Estuvo constituido por 5537 unidades de observación que fueron las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Las técnicas de recolección de datos usados en este trabajo fueron: Análisis documental, observación y encuesta. Los instrumentos que se aplicó fueron: Guía de observación, cuestionario e incluso se hizo uso las fichas bibliográficas, hemerográficos de investigación. Por último, para lo estadístico se usó el paquete estadístico SPSS25.0, para la investigación para la interpretación de datos, tablas y cifras estadísticas una vez que hay un resultado de correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,631 en la hipótesis general, que es una buena asociación. **Conclusión:** Se logró determinar la relación entre la violencia contra la mujer y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.874, representando una muy buena asociación.

Palabras Claves: Violencia contra la mujer, delito de feminicidio, Violencia física.

ABSTRACT

The Objective of this research work was: To understand violence against women and its relationship with the crime of femicide in the Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023. Methodology: The scientific method of the type of research used was basic, called pure or fundamental, the level of research was descriptive - correlational. Hypothesis: Violence against women is significantly related to the crime of femicide in the Populated Center of Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023. The population: It was made up of 5,537 observation units, which were women from the Populated Center of Medio Mundo, Vegueta. – Huaura. The data collection techniques used in this work were: Documentary analysis, observation and survey. The instruments that were applied were: Observation guide, questionnaire and even bibliographic files and research newspapers were used. Finally, for statistics, the SPSS25.0 statistical package was used, for the investigation for the interpretation of data, tables and statistical figures once there is a Spearman correlation result that returns a value of 0.631 in the general hypothesis, which It's a good partnership. Conclusion: It was possible to determine the relationship between violence against women and the crime of femicide in the Populated Center of Medio Mundo, Vegueta - Huaura 2023, due to the correlation of Spearman that returns a value of 0.874, representing a very good association.

Keywords: Violence against women, crime of femicide, Physical violence.

INDICE

DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE DE TABLA	xii
ÍNDICE DE FIGURA	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problemas específicos	16
1.3. Objetivos de la investigación.....	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Justificación de la investigación.....	17
1.5. Delimitaciones del estudio	17
1.6. Viabilidad del estudio.....	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1. Antecedentes de la investigación.....	19
2.1.1. Antecedentes internacionales	19
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	21
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. Violencia contra la mujer (X).....	24
2.2.2. Delito de feminicidio (Y)	31
2.3. Definiciones conceptuales	36
2.4. Formulación de las hipótesis	37
2.4.1. Hipótesis general.....	37
2.4.2. Hipótesis específica	37
2.5. Operacionalización de variables.....	39
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	40
3.1. Diseño metodológico.....	40

3.2. Población y muestra	41
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	42
3.4. Técnicas para el procedimiento de la información.....	42
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	45
4.1. Análisis de resultados	45
4.2. Contrastación de hipótesis.....	55
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	62
5.1. Discusión.....	62
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
6.1. Conclusiones.....	64
6.2. Recomendaciones	65
CAPÍTULO VII. REFERENCIAS	66
7.1. Fuentes documentales.....	66
ANEXOS	70

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	39
Tabla 2. <i>Violencia contra la mujer</i>	45
Tabla 3. <i>Violencia física</i>	46
Tabla 4. <i>Violencia emocional</i>	47
Tabla 5. <i>Violencia sexual</i>	48
Tabla 6. <i>Violencia económica</i>	49
Tabla 7. <i>Delito de feminicidio</i>	50
Tabla 8. <i>Feminicidio íntimo</i>	51
Tabla 9. <i>Feminicidio no íntimo</i>	52
Tabla 10. <i>Feminicidio por conexión</i>	53
Tabla 11. <i>Feminicidio por trata</i>	54
Tabla 12. <i>Prueba de normalidad de la variable Violencia contra la mujer</i>	55
Tabla 13. <i>Prueba de normalidad de la variable delito de feminicidio</i>	56
Tabla 14. <i>La violencia contra la mujer y el delito de feminicidio</i>	57
Tabla 15. <i>La violencia física y el delito de feminicidio</i>	58
Tabla 16. <i>La violencia emocional y el delito de feminicidio</i>	59
Tabla 17. <i>La violencia sexual y el delito de feminicidio</i>	60
Tabla 18. <i>La violencia económica y el delito de feminicidio</i>	61

ÍNDICE DE FIGURA

<i>Figura 1.</i> Violencia contra la mujer	45
<i>Figura 2.</i> Violencia física.....	46
<i>Figura 3.</i> Violencia emocional.....	47
<i>Figura 4.</i> Violencia sexual	48
<i>Figura 5.</i> Violencia económica	49
<i>Figura 6.</i> Delito de feminicidio.....	50
<i>Figura 7.</i> Feminicidio íntimo	51
<i>Figura 8.</i> Feminicidio no íntimo	52
<i>Figura 9.</i> Feminicidio por conexión.....	53
<i>Figura 10.</i> Feminicidio por trata	54

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023”. Organización Mundial de la Salud (2017) indica que la agresión contra las mujeres o a cualquier género, es todo aquel acto que traiga consigo un abuso de la fuerza física, sexual o psicológica ante una persona vulnerable. En ella se hace énfasis a todos los actos en que se ejerzan actos de coacción, privación de la libertad de manera arbitraria tanto dentro o fuera de su privacidad. Por otro lado, Lagarde (2006) indica que se conoce como feminicidio al crimen que se comete de manera impune dentro de un cierto momento en el que ocurre el maltrato lo cual puede desencadenar en daños severos contra las personas del sexo femenino y que en muchos de esos casos se convierten en víctimas mortales.

Este estudio aspira a ofrecer una contribución significativa al campo de las telecomunicaciones, proveyendo conocimientos prácticos para el diseño e implementación exitosa de redes FTTH en entornos rurales. Se espera que los resultados no solo amplíen la comprensión académica sino también impacten positivamente en la vida cotidiana de los residentes de estas áreas, allanando el camino hacia una conectividad más equitativa y sostenible.

La investigación se ha estructurado de la siguiente manera: El capítulo I tiene en cuenta el planteamiento del problema donde se hace la descripción de la realidad problemática, luego la formulación del problema con sus respectivos objetivos de la investigación, tiene en cuenta justificación de la investigación, delimitaciones del estudio y viabilidad del estudio, en el capítulo II comprende el marco teórico donde se muestra antecedentes relacionadas con el estudio, las bases teóricas de las teorías sobre la variable independiente y dependiente, definiciones de términos básicos, hipótesis de la investigación y la operacionalización de variables, el capítulo III el marco metodológico que contiene el diseño de la investigación, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento de la información, el capítulo IV que contiene los resultados estadísticos con el programa estadístico SPSS 25.0 y su respectiva contrastación de hipótesis, en el capítulo V tiene cuenta la discusión de los resultados, en el capítulo VI contiene las conclusiones, recomendaciones y finalmente las referencias bibliográficas y sus respectivos anexos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En un mundo donde la igualdad de género y el respeto hacia las mujeres deberían ser valores fundamentales, lamentablemente nos enfrentamos a una realidad perturbadora y angustiante. La violencia contra la mujer es una problemática extendida que afecta a mujeres de todas las edades, razas y clases sociales, siendo un fenómeno alarmante a nivel mundial.

La violencia contra la mujer es una preocupación global y un obstáculo para alcanzar la igualdad de género. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física o sexual en su vida, generalmente por parte de un compañero íntimo. Este problema afecta a todas las regiones, culturas y estratos socioeconómicos, y trae consecuencias devastadoras para las mujeres y la sociedad en su conjunto.

Latinoamérica enfrenta altos índices de violencia de género y feminicidio. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de feminicidios en la región es una de las más altas del mundo. Factores como la desigualdad de género arraigada, la cultura machista, la impunidad y la falta de acceso a la justicia contribuyen a este problema. Además, las mujeres de comunidades marginadas y de bajos recursos suelen ser las más vulnerables a la violencia y enfrentan mayores dificultades para buscar protección y justicia.

Perú ha experimentado avances significativos en la legislación y políticas para combatir la violencia de género. En 2015, se promulgó la Ley N° 30364, que establece medidas de protección para las víctimas de violencia familiar y crea el delito de feminicidio. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, las tasas de violencia y feminicidio siguen siendo preocupantes en el país. La falta de recursos, la debilidad del sistema judicial, la desigualdad económica y la persistencia de estereotipos de género contribuyen a la perpetuación de la violencia contra la mujer.

El Centro Poblado de Medio Mundo es una urbanización densamente poblada ubicada en Vegueta. Esta comunidad enfrenta desafíos socioeconómicos y de

infraestructura, lo que puede exacerbar la violencia de género. Las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, muchas de ellas de escasos recursos, se enfrentan a situaciones de violencia en sus hogares, en la vía pública y en sus relaciones de pareja. La falta de espacios seguros, la presencia de pandillas y la normalización de la violencia dificultan la búsqueda de protección y justicia para estas mujeres.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo la violencia contra la mujer se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cómo la violencia física se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?
2. ¿Cómo la violencia emocional se relaciona con el delito de en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?
3. ¿Cómo la violencia sexual se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?
4. ¿Cómo la violencia económica se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Conocer la violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Conocer la violencia física y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.
2. Conocer la violencia emocional y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.
3. Conocer la violencia sexual y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

4. Conocer la violencia económica y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

1.4. Justificación de la investigación

En el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta, Huaura, Lima 2023, un lugar donde la esperanza y los sueños de las familias se entrelazan, existe una realidad oscura y desgarradora que no puede ser ignorada. En medio de sus calles aparentemente tranquilas, las mujeres de esta comunidad sufren en silencio la violencia en todas sus formas.

Detrás de cada puerta cerrada y cada mirada temerosa, hay historias de abusos, agresiones y violencia que desgarran el tejido de la sociedad. Esas mujeres valientes, madres, hermanas, hijas y amigas, merecen vivir una vida libre de miedo y opresión. Pero, desafortunadamente, su realidad cotidiana se ve marcada por el dolor y la vulnerabilidad.

Es en este contexto que surge la urgente necesidad de actuar. No podemos permitir que estas mujeres sean víctimas del silencio y la impunidad. Su seguridad y bienestar deben ser una prioridad para todos nosotros, como miembros de esta comunidad y como seres humanos comprometidos con la justicia y la igualdad.

1.5. Delimitaciones del estudio

a. Delimitación temporal

Esta investigación es de actualidad, por cuanto el tema violencia contra la mujer y delito de feminicidio es vigente.

b. Delimitación espacial

Esta investigación está comprendida dentro de la Región Lima, Provincia de Huaura, Distrito de Vegueta, que serán las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo.

c. Delimitación cuantitativa

Esta investigación se efectuó con una muestra censal y el procesamiento estadístico correspondiente.

1.6. Viabilidad del estudio

El presente trabajo de investigación se puede lograr a la luz del hecho de que tiene un plan de gastos subsidiado por el tesista, hay fuentes hipotéticas que ayudan a esta investigación, cuenta con la ayuda de educadores que pasaron un tiempo considerable en la búsqueda de consejeros metodológicos, tópicos y objetivos y un intérprete de idiomas Extranjero

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Chica y De La Cruz (2020) en su tesis titulada: “Tratamiento jurídico de la violencia contra la mujer dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano”. Realizada con el apoyo de la Universidad de Guayaquil. El objetivo fue fundamentar las bases teóricas y legales que sustentan el tratamiento jurídico de la violencia contra la mujer en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. (p.8). La metodología de la investigación a usar en este estudio de caso es el método cualitativo (p.42). La población fue en general de esta investigación son profesionales en derecho. Las técnicas Para la realización de este trabajo se usaron las técnicas bibliográficas y la entrevista por medio de dispositivos digitales (p.42). El resultado fue la falta de debida aplicación de la norma y protocolos puede darse por desconocimiento de los mismos, sin dejar de lado el silencio de la víctima como punto focal de la problemática ya que al no denunciar y permitir que el abuso avance puede acarrear a otro tipo de desenlaces como el Femicidio. (p. 49) La conclusión fue que, la violencia de género constituye un problema de gran magnitud, es inconcebible que cada 6 de 10 de nuestras mujeres hayan sufrido algún tipo de violencia. (p. 57)

Jaramillo (2020) en su tesis titulada: “Análisis del tipo entre femicidio y asesinato de mujeres en guayaquil”. Realizada con el apoyo de la Universidad de Guayaquil. El objetivo fue proporcionar a los ciudadanos información sobre el femicidio en el Ecuador para su prevención y suprimir este acto. (p.10). La metodología de la investigación fue deductiva. (p.43). La población fue del centro sur de la ciudad de Guayaquil. (p.43). Las técnicas para la realización de este trabajo se usó la encuesta (p.44). El resultado aproximadamente casi todos los entrevistados tienen un familiar que ha sufrido algún tipo de violencia de género ya sea por parte de sus parejas, familiares (hijos, sobrinos) incluso por sus empleadores y no han tomado ninguna medida para evitarlo por temor; tienen un mínimo conocimiento de las definiciones de dichos delitos. (p. 47) La conclusión

fue: El Femicidio como el Asesinato de mujeres es un caso de alarma social y considerada un problema de salud pública. (p. 55)

Bravo (2020) en su tesis titulada: “La violencia de género contra la mujer en la república del Ecuador”. Realizada con el apoyo de la Universidad de Guayaquil. El objetivo fue determinar la vulneración de los derechos humanos de la mujer que sufre violencia de género en Ecuador. (p.11). La metodología planteada para la presente investigación es de diseño no experimental (p.34). La población se tomó como población a mujeres entre 15 y 60 años de edad a nivel nacional. (p.34). Las técnicas Para la realización de este trabajo se usó la encuesta (p.35). El resultado de la encuesta se desarrolló en jóvenes a partir de los 15 años de edad en adelante. Se la aplicó en 20.880 viviendas en el país. Se trata de una herramienta para analizar lo que ocurre con este fenómeno. (p. 38) La conclusión el estado civil parecería que influye en el círculo de violencia, ya que el 42.8 % de las mujeres maltratadas están dentro de una relación sentimental, que no necesariamente es matrimonial y dado que la encuesta incluye mujeres desde los 15 años, se asume que desde esa edad entran a ese círculo de violencia. (p. 58)

Altamirano (2019) en su tesis titulada: “El femicidio en su aspecto criminológico en la ciudad de Guayaquil”. Realizada con el apoyo de la Universidad de Guayaquil. El objetivo fue determinar los efectos que produce las distintas formas de violencia hacia la mujer, provocando tasas más altas de femicidio. (p.4). La metodología que se ha empleado en este estudio de caso como trabajo de titulación es mixta. (p.30). La población ha sido realizada en el sector de Guayaquil en el norte de la ciudad, en la cooperativa Voluntad de Dios, dirigida de forma exclusiva a un grupo de mujeres. (p.33). Las técnicas Para la realización de este trabajo se usó la encuesta (p.44). El resultado obtenido fue que los expertos en derecho establecen que debe haber una reeducación con una base sólida en valores e igualdad, para que no se promueva la violencia de género y por ende se erradique la violencia de género en la sociedad. (p. 47). La conclusión fue la peligrosidad que reportaba el victimario, antecedentes del victimario, así como el posible móvil que ocasionó la muerte de las mujeres. incluso los familiares conocen el historial de violencia que existía en las parejas que sufren violencia o son víctimas de femicidio y aun así los casos quedan en la impunidad. (p. 50)

Ramírez (2022) en su tesis titulada: “Análisis de los derechos vulnerados y la responsabilidad del estado frente a los casos de femicidio del Ecuador”. Realizada con el apoyo de la Universidad de Guayaquil. El objetivo fue analizar los derechos vulnerados y las responsabilidades del estado en casos de femicidios (p.23). La población estará conformada por un grupo determinado de 10 mujeres y 3 jueces especialistas en el tema abordado. (p.66). Las técnicas para la realización de este trabajo se usó la encuesta y las entrevistas (p.67). El resultado fue: Luego de desarrollar el presente trabajo de investigación, se ha procedido a entrevistar a tres jueces de la “Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en el Cantón Huaquillas” donde se utilizó la técnica de la entrevista para recopilar los diversos criterios establecidos por los juristas entre ellos: Dr. Ramiro Edisson Ramírez Valarezo, Dr. Sebastián Andrés Ortega Peñafiel y el Dr. Luis Lucero Loayza. (p. 79). Las mujeres, niñas o adolescente deben ser conscientes de sus valores y derechos, y que además no deben depender en ninguna circunstancia por otra persona ya que eso las hace “un blanco fácil y débil” para aprovecharse y vulnerar sus derechos. (p. 104)

2.1.2. Antecedentes nacionales

Meza (2019) en su tesis titulada: “Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios”. Realizada con el apoyo de la Universidad Ricardo Palma. El objetivo fue determinar la relación de la percepción de la violencia contra la mujer y el bienestar existencial en los estudiantes universitarios. (p.12). La metodología es de tipo básico y diseño descriptivo correlacional (p.49). La población está constituida por 62 estudiantes universitarios. (32) La técnica fue la encuesta con el instrumento del cuestionario para la recolección de datos (p.24). El resultado fue: La no existencia de correlación entre las variables de estudio, no impide el análisis del comportamiento de los datos expresados en la tabla 1, en ella se encuentra un rechazo mayoritario a la violencia contra la mujer (59.7%) seguido de un no despreciable 40.3% (24.2% y 16.1%) que se mantiene indiferente y a favor respectivamente. (p.42). La conclusión obtenida, se presenta la segunda hipótesis específica, se repite que la violencia contra la mujer no se relaciona

significativamente con el bienestar existencial según los estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima, Perú. (p. 47)

Paitan (2022) en su tesis titulada: “Violencia contra la mujer y la vulneración de la ley N° 30364 durante el Covid-19 en Chanchamayo, 2021”. Realizada con el apoyo de la Universidad Peruana Los Andes. El objetivo fue determinar la relación que existe entre violencia contra la mujer y la vulneración de la Ley N° 30364 durante el Covid-19 en Chanchamayo, 2021. (p.20). La metodología que se utilizó en la presente investigación la metodología científica, con método cuantitativo. (p.37). La población estudio en Chanchamayo, con una población aproximada de 350 mujeres detectadas como víctimas de violencia en el año 2021. (39) La técnica fue la encuesta (p.40). El resultado muestra que el 81% de las personas encuestadas en Chanchamayo indican que es alta el nivel de violencia contra la mujer, el 17% manifiestan que es medio, y un 2% de los encuestados manifiestan que el nivel es bajo. (p.41). La conclusión obtenida, es que existe vulneración de la Ley N° 30364 con el aumento de casos de violencia contra la mujer durante el covid-19 en Chanchamayo, existiendo una relación significativa, afirmación que se realizó a través de la prueba Chi cuadrado ($\chi^2=60,104$) con un 95% de nivel de confianza. (p. 59).

Moscoso (2021) en su tesis titulada: “Violencia contra la mujer y afectación de su estado psicológico en San Juan de Lurigancho, 2019”. Realizada con el apoyo de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo fue determinar de qué manera los factores que causan el incremento de la violencia contra la mujer influyen en la afectación de su estado psicológico en San Juan de Lurigancho, 2019. (p.2). La metodología es la manera de este desarrollo de trabajo de investigación es de tipo cualitativa. (p.15). La población a estudiar y analizar son las mujeres que constantemente fueron agredidas por actos de violencia física y psicológica. (p.18) La técnica el instrumento de recolección de datos fue la entrevista (p.19). Los resultados: Se encontró un gran porcentaje de información sobre mujeres de todas las edades víctimas de violencia física y psicológica, que no denuncian los hechos porque piensan que tienen una dependencia cultural y educacional, es decir que ellas justifican su silencio por que no tienen información sobre una ley que las ampare. (p.22). La conclusión: La violencia en contra de las mujeres que fueron

violentadas se concluye en que muchas de ellas siguen un patrón cultural como la costumbre que es normal que reciban el maltrato físico y psicológico, es decir que ellas ven como una forma normal de convivencia. (p. 23)

Inchicque (2021) en su tesis titulada: “El Varón Como Único Sujeto Activo en el Delito de Femicidio”. Realizada con el apoyo de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo fue establecer si se considera al varón como único sujeto activo en el ilícito de femicidio, en nuestra legislación jurídico-penal. (p.14). El tipo de investigación fue básica. El enfoque fue cualitativo (p.14). La población estuvo conformada por abogados y docentes especialistas en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y la Criminología. (p.15). La técnica que se utilizó es la entrevista (p.15). Los resultados ¿Conforme a su experiencia profesional, se considera al varón como único sujeto activo en el femicidio, conforme a los fundamentos sociológicos? Sí, el varón considerado como único sujeto activo, por la coyuntura social de violencia, y que, por ende, el estado debía dar solución inmediata. (p.22). La conclusión: Estando a los fundamentos de la doctrina nacional y extranjera, el ilícito penal de femicidio es un delito considerado, de género, esto es, por el odio, rechazo, misoginia, repudio que un varón tiene hacia una mujer, por su condición de tal; por lo tanto, no sería factible que una mujer rechace su propio género. (p. 24)

Chavez y Chumpitaz (2022) en su tesis titulada: “El delito de femicidio durante el estado de emergencia sanitaria por la COVID –19”. Realizada con el apoyo de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo fue determinar los factores que generan el incremento del delito de femicidio durante el estado de emergencia por la COVID-19. (p.4). La metodología se ejecutó el enfoque cualitativo de tipo básica. (p.9). La población estuvo conformada por abogados fiscal psicólogos y la Criminología. (p.9) La técnica que se utilizaron fueron entrevista por medio de la guía de entrevista tipo estructurada (p.10). El resultado de la investigación se llegó, a la subcategoría: Confinamiento social por la covid-19, durante el aislamiento social, se incrementó el delito de femicidio por muchas consecuencias como, la ansiedad, estrés, problemas económicos, sentimentales, incompatibilidad de caracteres, celos, siendo estos problemas fundamentales para que se cometa el delito de femicidio. (p.15). La conclusión: Finalmente, en base

a la recolección de datos, se concluyó que las consecuencias no solo traducen en daños físicos y psicológicos a las víctimas, sino también a su entorno, generando secuelas psicológicas de por vida, especialmente fue cuando estos niños se convirtieron en testigos de los asesinatos. (p. 18)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia contra la mujer (X)

Organización Mundial de la Salud (2017) se considera como:

La agresión contra las mujeres o cualquier género es cualquier acto de violencia física, sexual o psicológica contra un grupo vulnerable. La atención se centra en todos los actos de coerción arbitraria y privación de libertad, tanto dentro como fuera de la esfera privada. (p. 9)

Claire (2006) refiere que:

La violencia contra las mujeres se refiere a casos de abuso violento más severo hacia la mujer, que se origina en la niñez, porque generalmente las mujeres que experimentan violencia lo hacen porque ya provienen de un hogar violento. Por eso siempre se siente vulnerable, porque sufrió violencia en su infancia, y por ser mujer también es débil. (p. 10)

Vallejo (2005) afirma que:

Cuando hablamos de mujeres también tenemos en cuenta a todas las que pertenecen a este género, desde niñas hasta adultas, que son más débiles y por tanto más fuertes por su situación de mujeres, y en el caso de las niñas, son susceptibles de convertirse en víctimas machistas. Ataque, por eso cuando hablamos de mujeres, nos referimos a todo el género. (p. 12)

2.2.1.1. Violencia física

Ministerio de Salud (2017) define que:

Estos incluyen violaciones a la integridad física de una persona, uso de la fuerza o privación de libertad, daños a su

alimentación, daños a su salud y economía, y violaciones a su integridad sexual. (p. 13)

Torres (2017) define como:

Una persona debe abusar de otra causando con ello daño corporal a la otra persona, que puede ser un golpe, quemadura o corte en el cuerpo, que puede resultar en la muerte parcial o excesiva. (p. 22)

Ramírez (2019) menciona que:

Cuando hablamos de violencia física nos referimos a cualquier comportamiento agresivo que invada el espacio de las personas. Esta definición ofrece dos posibilidades: una es el abuso directo del cuerpo de la víctima, o el uso de su propia fuerza y cuerpo, la otra es causar daño restringiendo su espacio, privándola de su libertad o utilizando objetos para causar daño. (p. 13)

2.2.1.1.1. Empujar

Torres (2017) define como:

La violencia física se refiere a cualquier acto de uso de la fuerza contra mujeres de cualquier edad y en cualquier situación, manifestado como patadas, pellizcos, mordiscos, lanzamiento de objetos, empujones, bofetadas, puñetazos, cortes, rasguños o cocos. Cabeceo o cualquier otra acción que comprometa la integridad del cuerpo y cause marcas en el cuerpo, cortes, quemaduras, fracturas de huesos o lesiones abdominales. (p. 12)

2.2.1.1.2. Agredir con arma

Pichón (2010) menciona que:

En la mayoría de los casos reportados de homicidios por maltrato físico, las estadísticas informan que los

agresores masculinos suelen utilizar con mas frecuencias las armas de fuego, los golpes, las armas blancas y la estrangulación para herir como instrumento de control y dominio frente a su víctima. (p. 13)

2.2.1.1.3. Golpear

Pichón (2010) menciona que:

Generalmente se da en las relaciones asimétricas: la mujer la más visible es la violencia física, manifestada a través de golpes que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos), no por ello es la única forma que se practica. (p. 70)

2.2.1.2. Violencia emocional

Flores, Juárez y Vidaña (2015) definen como:

Sus acciones contra grupos vulnerables son para tratarlos con palabras que hieren su autoestima, con el objetivo de humillarlos y hacerlos sentir inferiores, incluso en muchos casos tienen la sensación de que deben soportar lo que les pasó, porque es el agresor, esto crea un sentimiento de culpa que limita su poder de decisión y afecta aún más sus creencias. (p. 14)

Rueda (2011) indica que: “Si hay un caso de maltrato psicológico es más difícil de detectar porque es una patología que crece de manera sutil, por lo que las personas que sufren dicho maltrato no se dan cuenta inmediatamente de que están siendo abusados.”

2.2.1.2.1. Humillación

Flores, Juárez y Vidaña (2015) definen como:

El abuso emocional o psicológico incluye el uso de humillación para controlar lo que la víctima puede o no puede hacer; restringirle información y poder de

decisión, hacer cosas que la hagan sentir avergonzada o disminuida en público y en privado, aislarla de la familia o amigos, y restringir su acceso al dinero u otros recursos básicos. (p. 11)

Ramírez (2020) menciona que:

La violencia de pareja inicia con simples humillaciones que se van agravando hasta llegar a ser amenazas de muerte, los agresores son principalmente hombres, y esto resulta de la cultura machista en la que se han desarrollado, ellos ven a la mujer como una persona a la que tienen que demostrarle poder y superioridad, y siempre quieren tenerla a su disposición. (p. 15)

2.2.1.2.2. Controlar sus decisiones

Riguetti y Visserman (2017) definen que:

Debido a que las personas tienen baja autoestima, están traumatizadas en su desarrollo normal con las personas que les rodean, o lo más importante, tienen muchos miedos, y además tienen miedo al rechazo, todo esto hace que la persona no sea capaz. para tomar las decisiones correctas Básicamente, buscan apoyo cuando se vuelven dependientes, por lo que sobreestiman una relación cuando comienza y hacen muchos sacrificios para que funcione. Al hacerlo, descuidan su propio bienestar y continúan luchando constantemente por el bienestar de sus seres queridos. (p. 24)

2.2.1.2.3. Controlar sus comportamientos

Sipiav (2008) refiere que:

Este tipo de violencia también se llama violencia emocional porque, como su nombre indica, no tiene

nada que ver con agresión, agresión, etc. Pensar porque ataca su psiquis para controlar sus decisiones, generalmente controla todo desde sus pensamientos hasta su comportamiento en diferentes ambientes, lo que en algunos casos también provoca que las personas se distraigan de su ambiente amable, se aíslen. con la familia. (p. 15)

2.2.1.3. Violencia sexual

Castillo (2019) menciona que:

La violencia sexual se refiere a una variedad de conductas de naturaleza sexual cometidas contra otra persona sin su consentimiento. Esto también incluye todos los ataques y amenazas contra otras personas normales o personas respetables o contra otras personas con discapacidad o menores. (p. 54)

Lídice (2019) refiere que:

Cualquier acto que obligue a una mujer a establecer, mantener y participar en una relación íntima sin su consentimiento: intimidación, amenazas, coacción, violencia física, inducción a la comercialización de la actividad sexual, prohibición de métodos anticonceptivos, matrimonio forzado, embarazo, aborto forzado, restricción o cancelación Tus derechos sexuales y reproductivos. (p. 47)

Ministerio de Salud (2017) agrega que: “Tener relaciones sexuales con alguien sin su consentimiento, ya sea mediante penetración o contacto físico con su entrepierna, y estar expuesto a pornografía vulnera su libre conducta sexual.”

2.2.1.3.1. Acoso sexual

Lídice (2019) refiere que: “El acoso sexual incluye todo comportamiento abusivo verbal y no verbal que crea un

ambiente hostil a través de atención no deseada y coerción sexual.”

2.2.1.3.2. Relaciones sexuales involuntarias

Terán, Castellanos, González y Ramos (2013) definen como: “Es toda conducta que vaya en contra de la voluntad de la mujer a tener relaciones sexuales, genital o no genital, tales como actos lascivos, acceso carnal violento, o simplemente violación.”

2.2.1.3.3. Obligación de actos sexuales disgustos

Terán et al (2013) definen como:

Es cuando el hombre obliga a la esposa o concubina, o que haga vida marital, pareja, o mantenga relación estable de hecho o no, a un acto carnal por vía vaginal, anal u oral, o introduzca objetos de cualquier clase, por alguna de estas vías. (p. 7)

2.2.1.4. Violencia económica

Lídice (2019) define como:

Restringir a su pareja a una determinada cantidad de dinero o robarle total o parcialmente objetos o dinero que no sean de su propiedad, así como ocultar documentos personales o recursos económicos. (página 26)

Novoa (2016) menciona lo siguiente:

La violencia económica ocurre en grupos sociales donde los hombres generalmente dominan a las mujeres. Es decir, estos hombres abusan y utilizan su poder económico para ejercer control sobre sus parejas, muchos de los cuales llegan al extremo de anular las decisiones que las mujeres pueden tomar en asuntos personales y comerciales y monitorear, restringir y controlar ciertos comportamientos. familia. Hogar. (página 27)

Castillo (2020) lo define como:

Un acto de agresión restringe todos los bienes económicos que deben contribuir a satisfacer las necesidades de las personas que son víctimas de dicha agresión, por lo que se considera agresión sin uso de la fuerza. , porque sólo se verá afectado el bienestar económico que satisfaga las necesidades básicas de cada mujer. (página 61)

Córdova (2017) afirma:

Este patrón de delincuencia muchas veces no es fácil de identificar porque vivimos en una cultura sexista donde los hombres tienen control absoluto sobre el dinero y, debido a esta perspectiva, no se reconoce. Esto significa que se dan cuenta de que han llegado a una etapa de agresión física y/o psicológica y en esta etapa reconocen la necesidad de presentar una denuncia para proteger su bienestar y garantizar que el caso no empeore y se convierta en la causa de problemas que les causen un daño irreparable. (p. 27)

2.2.1.4.1. Prohibir que trabaje o estudie

López (2017) define que: “Son las acciones, omisiones o conductas que afectan que la mujer avance tanto económicamente como académicamente, mayormente son prohibiciones que vienen de su propia pareja por mantener un pensamiento machista.”

2.2.1.4.2. Quitar el dinero o bienes

López (2017) define que:

Son actos, omisiones o conductas que impiden a las mujeres disponer libremente de bienes; incluyendo bienes públicos o de propiedad mediante conversión, robo, destrucción, transferencia, daño, pérdida, restricción, retención de artículos,

documentos personales, bienes, valores y derechos de propiedad. daño. (p. 41)

2.2.1.4.3. Gastar el dinero innecesariamente

López (2017) menciona que:

El reclamo constante sobre cómo gastan el dinero de la semana, la prohibición para trabajar o estudiar, la acusación de que la pareja se ha gastado el dinero destinado al hogar, puede generar daño psicológico a la víctima o cuándo esta reaccione sufra algún daño físico por el agresor. (p. 55)

2.2.2. Delito de feminicidio (Y)

Lagarde (2006) indica que:

El feminicidio es un delito en el que los abusos se cometen impunemente durante un período de tiempo y pueden causar graves daños a las mujeres y, en muchos casos, provocar la muerte de la víctima. (página 11)

Peña (2015) afirma:

Estos incidentes no ocurrieron por su simple situación como mujeres, lo que lleva a la conclusión de que los asesinos cometieron sus actos mortales no porque fueran mujeres, sino porque las mujeres tuvieron el coraje de dejar atrás toda agresión. Toman la decisión de dejar a sus parejas, por eso los hombres se vuelven locos y las matan. (p. 19)

2.2.2.1. Feminicidio íntimo

Salinas (2018) menciona que:

Este tipo de muertes son muertes que ocurren muy cerca, lo que significa que la víctima no sabe que el asesino puede estar viviendo en su casa. Estas muertes fueron causadas por familiares o personas cercanas al hogar o lugar de trabajo. La víctima murió a manos de un familiar. (p. 79)

2.2.2.1.1. Celos

Figueroa (2021) menciona que:

Los celos son unas de las causas que originan el feminicidio, dentro de un contexto familiar; delito que transgrede derechos fundamentales tipificados en la Constitución Política del Estado Peruano, medularmente el derecho a la integridad (psicológica, física, sexual y patrimonial); así como, el derecho a la paz, y otros derechos conexos. (p. 24)

2.2.2.1.2. Cultura machista

Ardito y La Rosa (2004) mencionan que:

El machismo está presente en la educación de muchos varones en América Latina, ya que este se ha vuelto una forma de aprendizaje y socialización, creando un pensamiento erróneo a causa de los estereotipos de género, con el concepto de superioridad hacia las mujeres en distintas áreas, haciendo que la mujer cumpla con las decisiones de todo varón. Así mismo se sigue persistiendo en la idea de que el varón debe cumplir todas las metas propuestas por la sociedad en su género, tales como tener una profesión y un trabajo, por lo contrario, en el caso de la mujer debe casarse, cuidar hijos y, por encima de todo, atender a su esposo. (p. 23)

Castañeda (2007) menciona que:

El machismo no significa necesariamente que el hombre golpee a la mujer o que la encierre en la casa, para esta autora el machismo puede manifestarse como una actitud hacia los demás con miradas, gestos o falta de atención y la persona que

está del otro lado lo percibe con toda claridad y se siente disminuida, retada o ignorada. (p. 25)

2.2.2.1.3. Autoritarismo

Altemeyer (2006) define como: “La integración de la sumisión autoritaria, la agresión autoritaria, y el convencionalismo.”

Bourdieu (2000) menciona que: “Este autoritarismo hacia las mujeres considera que estas deben cumplir todas las normas impuestas, para lo cual se instaura una violencia simbólica, resultado de un proceso largo.”

2.2.2.2. Femicidio no íntimo

Salinas (2018) menciona que:

Este tipo de casos es poco común, ya que suele tratarse de una persona que está enferma y ha cometido un asesinato premeditado, o de un simple loco que está obsesionado con su víctima. Se entiende que las víctimas de estos casos no tienen relación con los asesinos. (p. 80)

2.2.2.2.1. Abuso de poder

Alonso y Castellanos (2006) menciona que:

La relación de abuso es una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder para controlar la relación. En esta, se incluyen conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación. (p. 258)

Alonso y Castellanos (2006) menciona que:

El abuso de poder se da sobre personas que son percibidas como vulnerables para el agresor, esto está asociado a variables como el género y la edad

de las víctimas, entre ellas las más vulnerables son las mujeres, los niños, las personas mayores y las personas con algún tipo de disminución física, psíquica o sensorial. (p. 258)

2.2.2.2.2. Discriminación

Facio (2009) refiere que:

Donde se producen muchas de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres; pero también quiere decir que se prohíbe la discriminación de cualquier mujer basada en otras condiciones como la raza, la clase, la opción sexual, la discapacidad, etc. (p. 18)

2.2.2.3. Femicidio por conexión

Salinas (2018) menciona que:

Este es un caso de asesinato en el que una mujer es asesinada porque estaba en el lugar equivocado y en el momento equivocado porque el asesino no tenía intención de matarla, su víctima era otra persona y de inmediato la defendió. También se la conoce como "muerte en la línea de fuego". Esto se debe a que su muerte no fue programada ni organizada y por lo tanto fue una muerte accidental que ocurrió debido a las circunstancias. (p. 80)

2.2.2.3.1. Venganza

López (2019) menciona que:

Ocurre contra mujeres que tenían una relación familiar o de amistad con otra mujer, quien el agresor intentaba precisamente eliminar estas mujeres termina muertas ya sea porque intentaron evitar los hechos de violencia o como una forma de venganza del agresor contra la mujer. La incidencia

de cada una de las tipologías presentadas varía en cada país. (p. 79)

2.2.2.3.2. Atrapado en la acción de feminicida

López (2019) menciona que: “El femicidio por conexión recoge el asesinato de cualquier mujer que trató de intervenir o quedó atrapada en una acción de feminicidio.”

2.2.2.4. Femicidio por trata

Organización de la Naciones Unidas (2004) indica que:

Esto se refiere a cualquier práctica que utilice mentiras y falsas oportunidades para chantajear y amenazar a las mujeres para que realicen un trabajo que no están dispuestas a hacer a cambio de dinero o beneficios que no desean. Parecen estar involucrados en casos de explotación sexual. Cuando esto sucede, uno puede imaginar que las víctimas sean obligadas a prostituirse o realizar trabajos forzados, convertirse en esclavas o, en el peor de los casos, ser utilizadas para vender sus órganos a los muy ricos. (p. 84)

2.2.2.4.1. Captación o rapto

Cuesta (2012) menciona que: “La trata queda ya reconocida como un delito concreto contra las personas, una forma de explotación laboral o sexual que implica la captación a través del engaño, la coacción o abuso de poder o de situación de vulnerabilidad.”

2.2.2.4.2. Prostitución

Arocena y Cesano (2016) refieren que:

Es el asesinato de una mujer que ejerce la prostitución cometida por uno o varios hombres. Entran en esta tipología los casos en los que él o los victimarios asesinan a la mujer motivados por el

odio y la misoginia que despiertan en estos la condición de prostituta de la víctima. Los casos también conllevan la carga de estigmatización social y justificación del feminicidio por prostitución en la mente de los asesinos: “se lo merecía”; “ella se lo buscó por lo que hacía”; “era una mala mujer”; “su vida no valía nada”. (p. 254)

2.3. Definiciones conceptuales

a) Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es la que se ejerce por su condición de mujer, siendo esta «consecuencia de la discriminación que sufre tanto en leyes como en la práctica, y la persistencia de desigualdades por razones de género.

b) Violencia física

Es una forma de control, intimidación y agresión al cuerpo de otra persona y puede hacerse a través de contacto directo con el cuerpo (golpes, rasguños, jalones,) o bien, mediante limitación del movimiento (atadura, confinamiento).

c) Violencia emocional

La violencia emocional, también conocida como abuso mental o psicológico, puede darse en una multitud de formas, como, por ejemplo: atemorizar, aterrorizar, amenazar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar.

d) Violencia sexual

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

e) Violencia económica

Es el poder que se ejerce contra las mujeres para hacerlas dependientes económicamente de los hombres; cuando se controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o cuando se las priva de los medios indispensables para vivir.

f) Delito de feminicidio

El delito de feminicidio, tipificado en el artículo 108o-B del Código Penal peruano, sanciona los actos que ponen en riesgo la vida de una mujer por su condición de tal, en contextos como la violencia familiar; la coacción, hostigamiento o acoso sexual; el abuso de poder, confianza o autoridad sobre la víctima.

g) Femicidio íntimo

El femicidio cometido por un esposo o enamorado actual o anterior se conoce como femicidio íntimo o asesinato por la pareja.

h) Femicidio no íntimo

El femicidio cometido por alguien que no tiene una relación íntima con la víctima se conoce como femicidio no íntimo, y el femicidio que incluye agresión sexual a veces se denomina femicidio sexual.

i) Femicidio por conexión

El femicidio por conexión recoge el asesinato de cualquier mujer que trató de intervenir o quedó atrapada en una acción de feminicidio.

g) Femicidio por trata

La muerte o el asesinato se produce en una situación de sometimiento y privación de la libertad de la mujer víctima en situación de “trata de personas”.

2.4. Formulación de las hipótesis**2.4.1. Hipótesis general**

La violencia contra la mujer se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

2.4.2. Hipótesis específica

1. La violencia física se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

2. La violencia emocional se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.
3. La violencia sexual se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.
4. La violencia económica se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

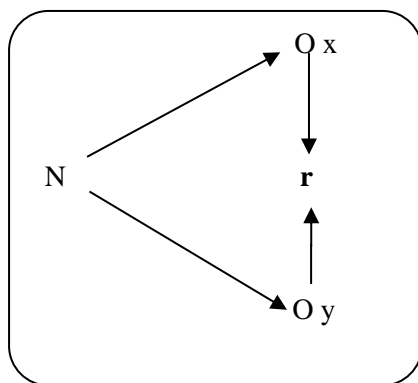
VARIABLES	DIMENSIONES	IDICADORES	ESCALA
(X) VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	X.1.- Violencia física	X.1.1.- Empujar X.1.2.- Agredir con cuchillo X.1.3.- Golpear	
	X.2.- Violencia emocional	X.2.1.- Humillación X.2.2.- Controlar sus decisiones X.2.3.- Controlar sus comportamientos	Siempre.
	X.3.- Violencia sexual	X.3.1.- Acoso sexual X.3.2.- Relaciones sexuales involuntarias X.3.3.- Obligación de actos sexuales disgustos	Casi Siempre A veces Casi nunca
	X.4.- Violencia económica	X.4.1.- Prohibir que trabaje o estudie X.4.2.- Quitar el dinero o bienes X.4.3.- Gastar el dinero innecesariamente	Nunca
(Y) DELITO DE FEMINICIDIO	Y.1.- Femicidio íntimo	Y.1.1.- Celos Y.1.2.- Cultura machista Y.1.3.- Autoritarismo	Likert.
	Y.2.- Femicidio no íntimo	Y.2.1.- Abuso de poder Y.2.2.- Discriminación Y.3.1.- Venganza Y.3.2.- Atrapado en la acción de feminicida	Siempre. Casi Siempre A veces Casi nunca
	Y.3.- Femicidio por conexión	Y.4.1.- Captación o rapto Y.4.2.- Prostitución	Nunca
	Y.4.- Femicidio por trata		Likert.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

Tipo de Investigación

El tipo de investigación de acuerdo al fin que se persigue fue la investigación básica, llamada pura o fundamental. Fue descriptivo por cuanto nos dará valiosa información diagnóstica de las variables, con un enfoque cuantitativa y un diseño no experimental transaccional correlacional por cuanto las variables estudiadas se relacionan o tienen un grado relación o dependencia de una variable en la otra, y está interesada en conocer a través de una muestra de las unidades de observación, la relación existente entre las variables identificadas, como podemos ver en la siguiente figura:



Denotación:

N = Población

Ox = Observación a la variable independiente.

Oy = Observación a la variable dependiente.

r = Relación entre variables.

Método de Investigación

Método Científico.

Estrategia procedimiento de contratación de hipótesis

Las reglas estratégicas que se emplearon para la prueba de hipótesis fueron a través del paquete estadístico de la correlación, en su variante descriptiva y comparativa puesto que se trata de determinar y establecer el nivel de relación existente entre ambas

variables. Finalmente, se hizo un análisis estadístico de los resultados mediante el coeficiente de correlación.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Córdoba (2009) señaló que: “La población es el conjunto bien definido de unidades de observación con características comunes y perceptibles. Es denotado por la letra N”.

El universo poblacional estuvo constituido por 5537 unidades de observación que fueron las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura.

3.2.2. Muestra

Bernal (2010) describió: “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p. 161).

La muestra que se utilizará en la investigación será probabilística aleatoria donde se considera los siguientes parámetros:

$Z_{95\%} = 1.96 \rightarrow$ Nivel de confiabilidad (nivel de confianza del 95%)

$p = 0.5 \rightarrow$ Probabilidad de ocurrencia

$q = 0.5 \rightarrow$ Probabilidad de no ocurrencia

$P = 5\,537 \rightarrow$ Población

$e_{5\%} = 0.05 \rightarrow$ Margen de error

$$n_0 = \frac{Z^2 \times p \times q \times P}{Z^2 \times p \times q + e^2 \times (P - 1)}$$

$$n_0 = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 5537}{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 + 0,05^2 \times 5536}$$

$$n_0 = 359$$

Como $n_0 > 5\%$ de la población, necesita de un ajuste.

$$n' = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}}$$

$$n' = \frac{359}{1 + \frac{(358)}{5537}}$$

$$n' = 337$$

Entonces la muestra estuvo conformada por 337 unidades de observación, que vale decir 337 mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos utilizados en el presente trabajo de investigación se muestran a continuación:

Técnicas:

- Análisis documental
- Observación
- Encuesta

Instrumentos:

- Fichas bibliográficas, hemerográficas y de investigación
- Guía de observación
- Cuestionario de preguntas.

3.4. Técnicas para el procedimiento de la información

Análisis Documental

Mediante el análisis documental y sus respectivos instrumentos se revisaron fuentes bibliográficas, publicaciones especializadas y portales de Internet; directamente relacionados con el tema de investigación.

A través de la entrevista y su instrumento – cuestionario, elaborado por el tesista especialmente para esta investigación, se recopiló información sobre cada una de las dimensiones de la variable, las preguntas están referidas a los aspectos concretos que aportaran para recopilar datos y ubicar las deficiencias en la Vd.

Mediante la observación y su respectivo instrumento vamos a comprender procesos, interrelaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias y eventos que suceden a través del tiempo, así como los patrones que se desarrollan y los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas; así como identificar problemas.

a) Ficha Técnica de Instrumentos

La encuesta estuvo constituida por preguntas de la Vi y la Vd., la medición se hará a través de la Escala de Likert, que mide de 1 a 5.

b) Administración de los instrumentos y obtención de los datos

Para el acopio de la información se formuló y contó con un cuestionario, confiable y validado por especialistas y expertos en la investigación, que darán su opinión de expertos si el cuestionario es aplicable o puede ser observado para luego ser corregido por el investigador. La confiabilidad se logró aplicando pruebas piloto que fueron aplicados el cuestionario varias veces a la muestra determinada para comprobar la precisión y exactitud del instrumento o en todo caso hacemos uso de la prueba de Alfa de Cronbach.

En la administración de cuestionarios se contó con el valioso apoyo en la recopilación de datos del personal.

Análisis Estadístico

Se llevó a cabo utilizando el paquete estadístico SPSS 25.0 el cual procesó, para lograr la interpretación, análisis y discusión los gráficos y figuras estadísticas, para lograr los resultados y contar con las conclusiones, implicando los objetivos y las hipótesis que será el producto final de la investigación.

Formulación del modelo

a. Hipótesis Nula.

Existen evidencias que las medias de los tratamientos estadísticamente no difieren significativamente.

b. Hipótesis alterna.

Estadísticamente las medias de los tratamientos difieren significativamente.

c. Recolección de datos y cálculos de los estadísticos correspondientes.

La recolección de datos se efectuó una vez aplicado los tratamientos correspondientes a cada muestra y para el procesamiento se utilizarán programas estadísticos.

d. Decisión estadística.

La decisión estadística se tomó como consecuencia de la comparación del estadístico de prueba calculado y el obtenido mediante tablas estadísticas correspondientes a la distribución del estadístico de prueba; esto quiere decir si el valor del estadístico de prueba calculado se encuentra en la región de rechazo se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario se acepta; es decir:

Si: $F_0 > F_{\alpha, a-1, N-a}$ se rechaza

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Tabla 2

Violencia contra la mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	106	31,5	31,5	31,5
	Medio	175	51,9	51,9	83,4
	Alto	56	16,6	16,6	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

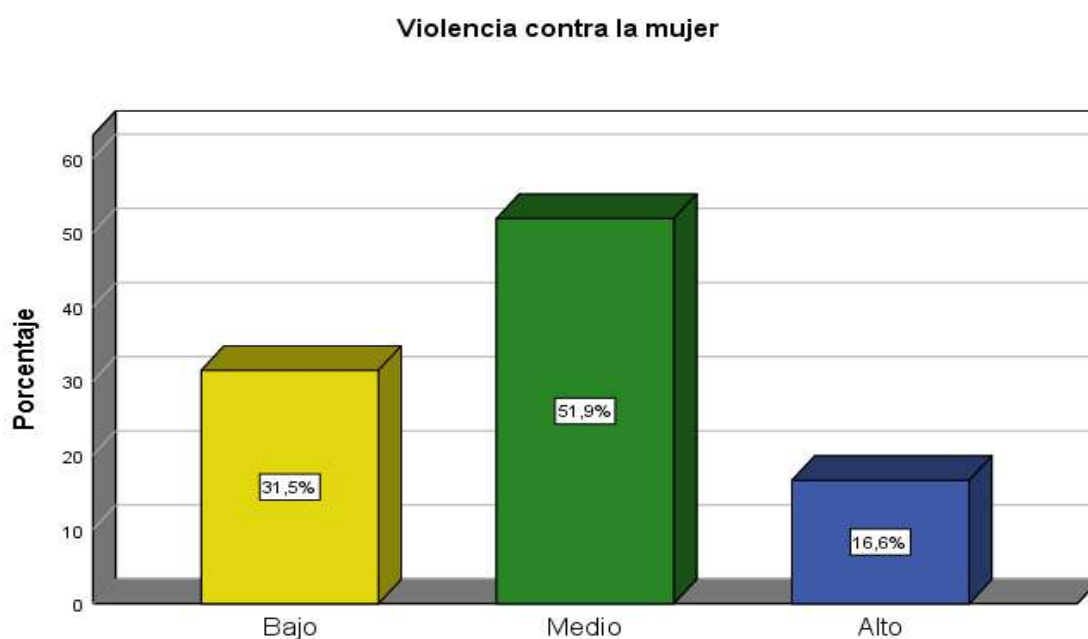


Figura 1. Violencia contra la mujer

En la Figura 1, se presenta un desglose de las percepciones de la variable de violencia contra la mujer en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 175 (51,9%) expresan un nivel medio de violencia, mientras que 106 (31,5%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 56 mujeres (16,6%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia.

Tabla 3

Violencia física

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	176	52,2	52,2	52,2
	Medio	105	31,2	31,2	83,4
	Alto	56	16,6	16,6	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

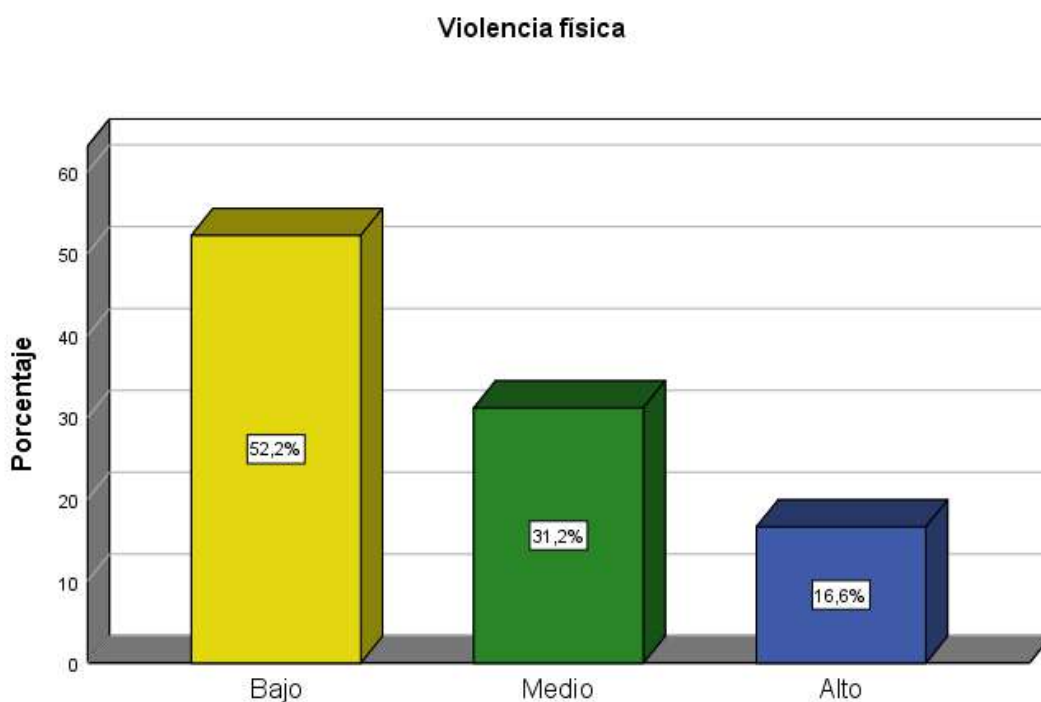


Figura 2. Violencia física

En la Figura 1, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de violencia física en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 176 (52,2%) expresan un nivel bajo, mientras que 105 (31,5%) indican un nivel medio. Por otro lado, 56 mujeres (16,6%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia física.

Tabla 4

Violencia emocional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	176	52,2	52,2	52,2
	Medio	105	31,2	31,2	83,4
	Alto	56	16,6	16,6	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

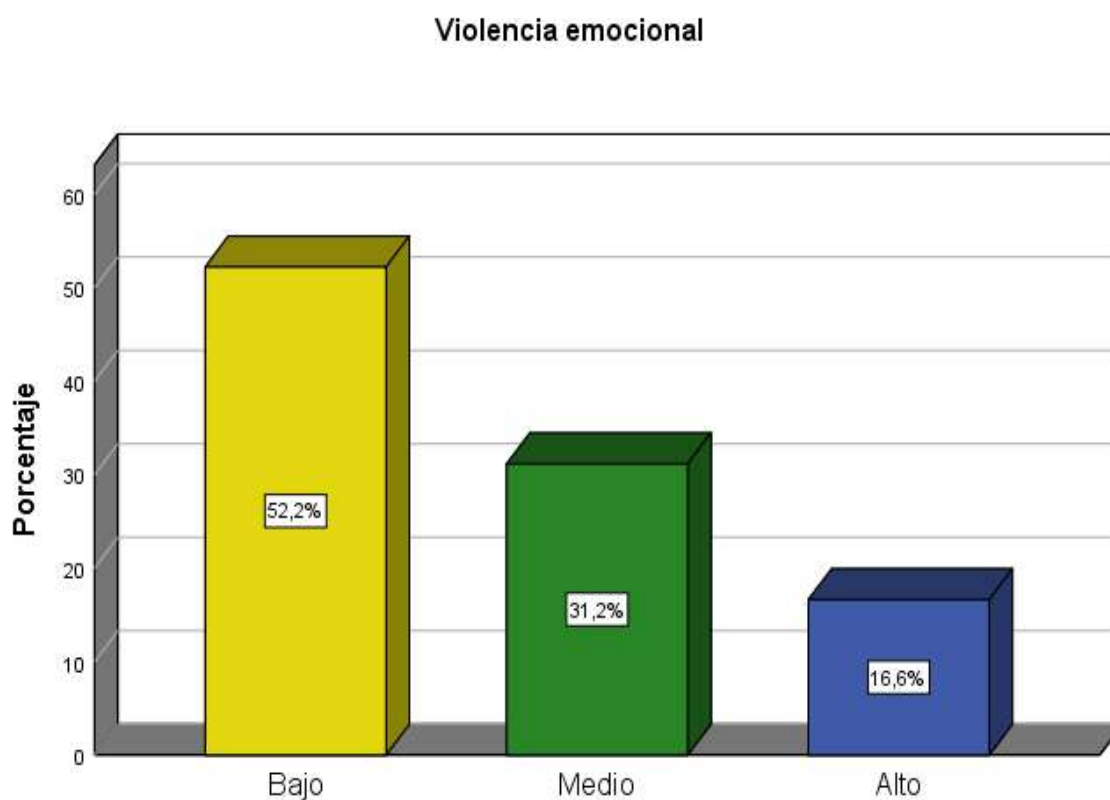


Figura 3. Violencia emocional

En la Figura 3, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de violencia emocional en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 176 (52,2%) expresan un nivel bajo, mientras que 105 (31,5%) indican un nivel medio. Por otro lado, 56 mujeres (16,6%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia emocional.

Tabla 5

Violencia sexual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	148	43,9	43,9	43,9
	Medio	147	43,6	43,6	87,5
	Alto	42	12,5	12,5	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

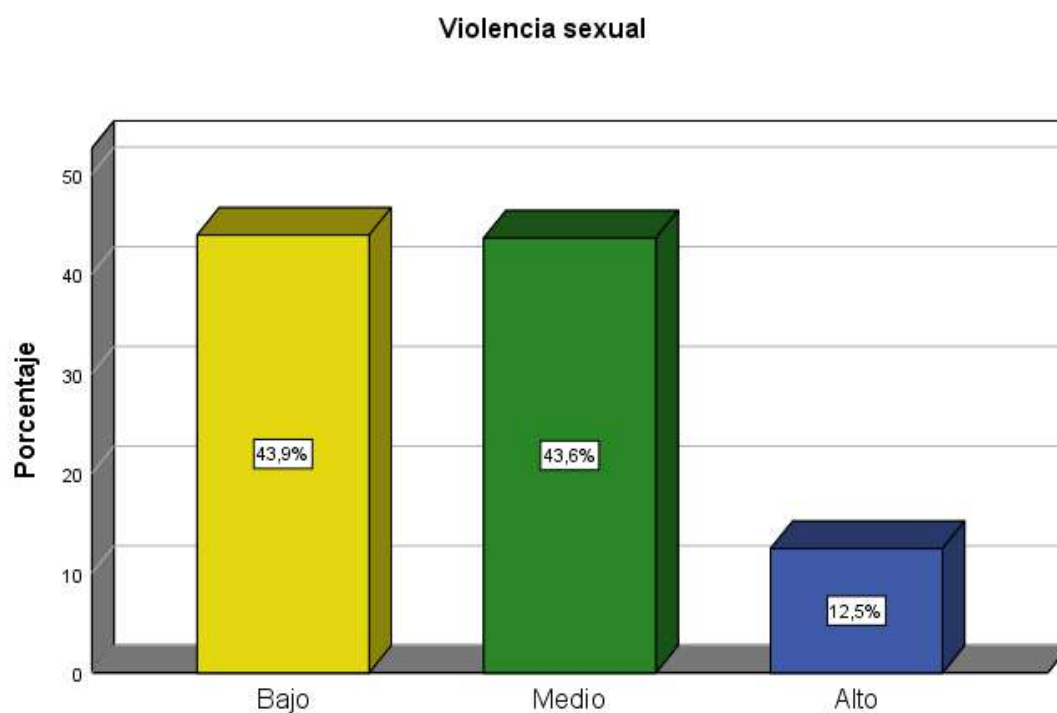


Figura 4. Violencia sexual

En la Figura 4, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de violencia sexual en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 148 (43,9%) expresan un nivel bajo, mientras que 147 (43,6%) indican un nivel medio. Por otro lado, 42 mujeres (12,5%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia sexual.

Tabla 6

Violencia económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	98	29,1	29,1	29,1
	Medio	162	48,1	48,1	77,2
	Alto	77	22,8	22,8	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

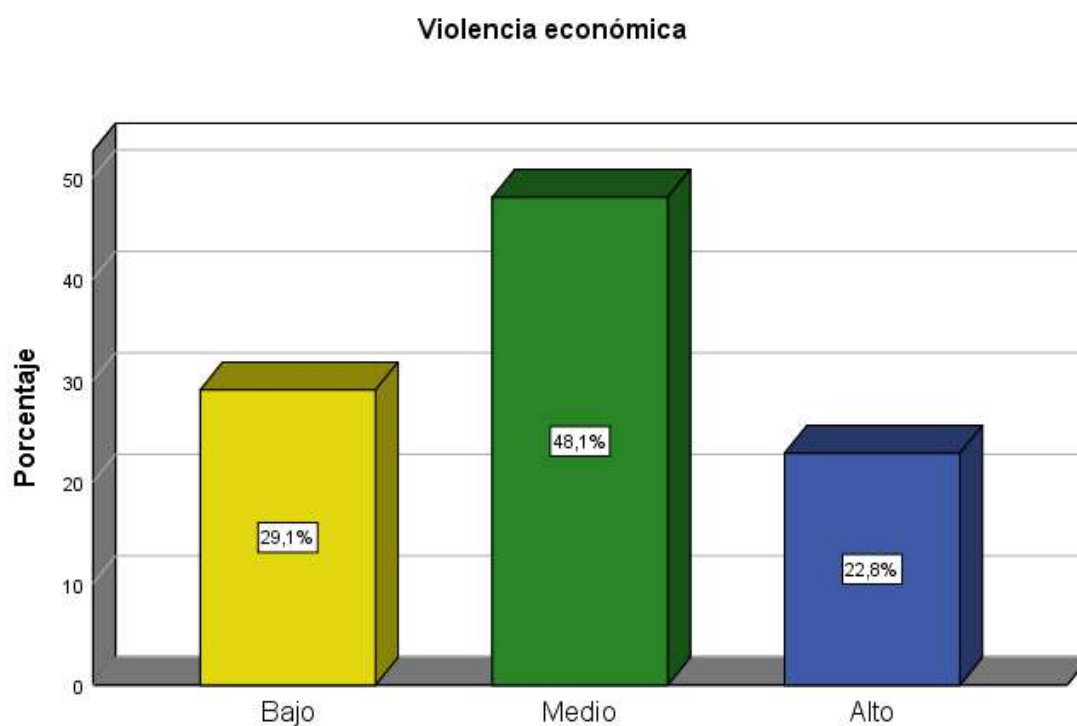


Figura 5. Violencia económica

En la Figura 5, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de violencia económica en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 162 (48,1%) expresan un nivel medio, mientras que 98 (29,1%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 77 mujeres (22,8%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia económica.

Tabla 7

Delito de feminicidio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	56	16,6	16,6	16,6
	Medio	232	68,8	68,8	85,5
	Alto	49	14,5	14,5	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

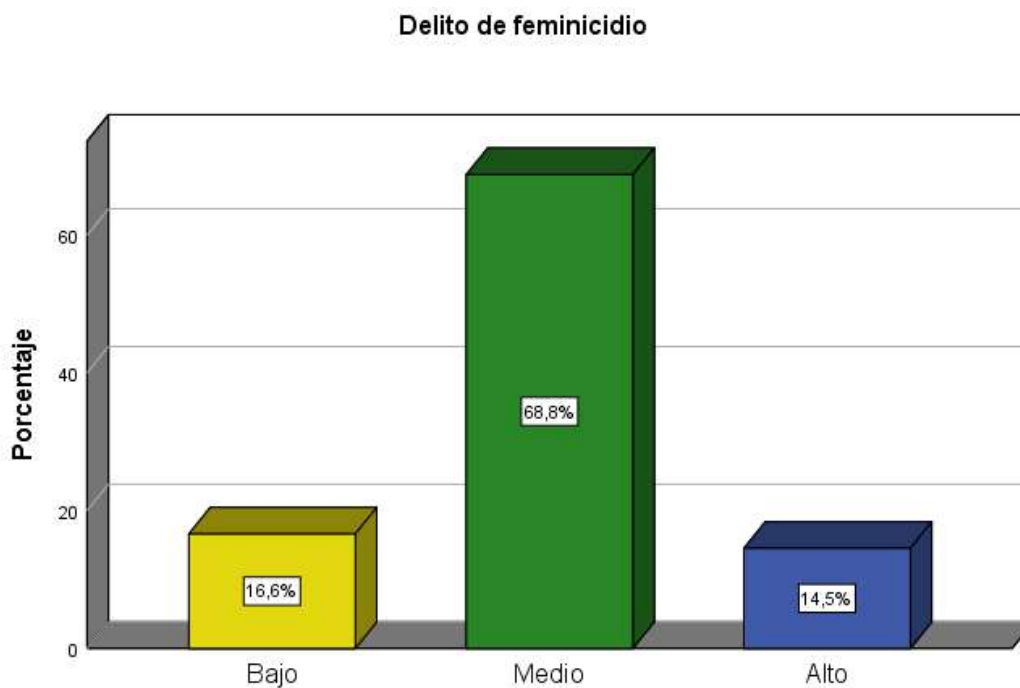


Figura 6. Delito de feminicidio

En la Figura 6, se presenta un desglose de las percepciones de la variable de delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 232 (68,8%) expresan un nivel medio, mientras que 56 (16,6%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 49 mujeres (14,5%) manifiestan percibir un nivel.

Tabla 8

Feminicidio íntimo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	134	39,8	39,8	39,8
	Medio	154	45,7	45,7	85,5
	Alto	49	14,5	14,5	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

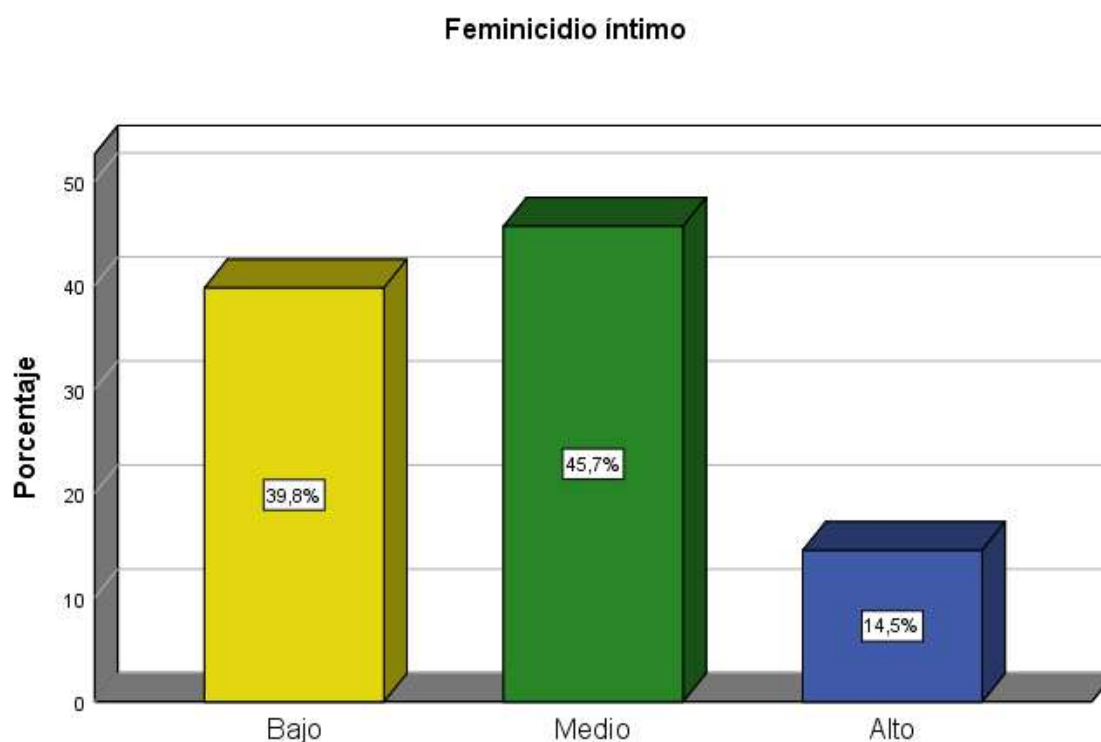


Figura 7. Feminicidio íntimo

En la Figura 8, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de feminicidio íntimo en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 154 (45,7%) expresan un nivel medio, mientras que 134 (39,8%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 49 mujeres (14,5%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia.

Tabla 9

Feminicidio no íntimo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	218	64,7	64,7	64,7
	Medio	91	27,0	27,0	91,7
	Alto	28	8,3	8,3	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

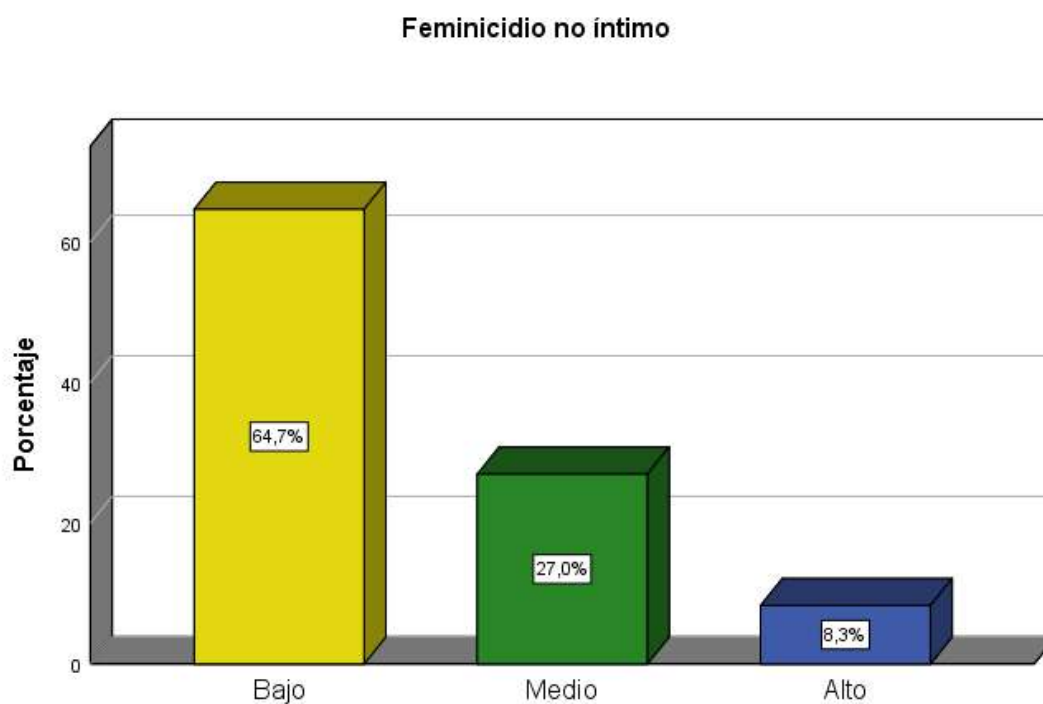


Figura 8. Feminicidio no íntimo

En la Figura 9, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de feminicidio no íntimo en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 218 (64,7%) expresan un nivel bajo, mientras que 91 (27,0%) indican un nivel medio. Por otro lado, 28 mujeres (8,3%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia.

Tabla 10

Feminicidio por conexión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	98	29,1	29,1	29,1
	Medio	176	52,2	52,2	81,3
	Alto	63	18,7	18,7	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

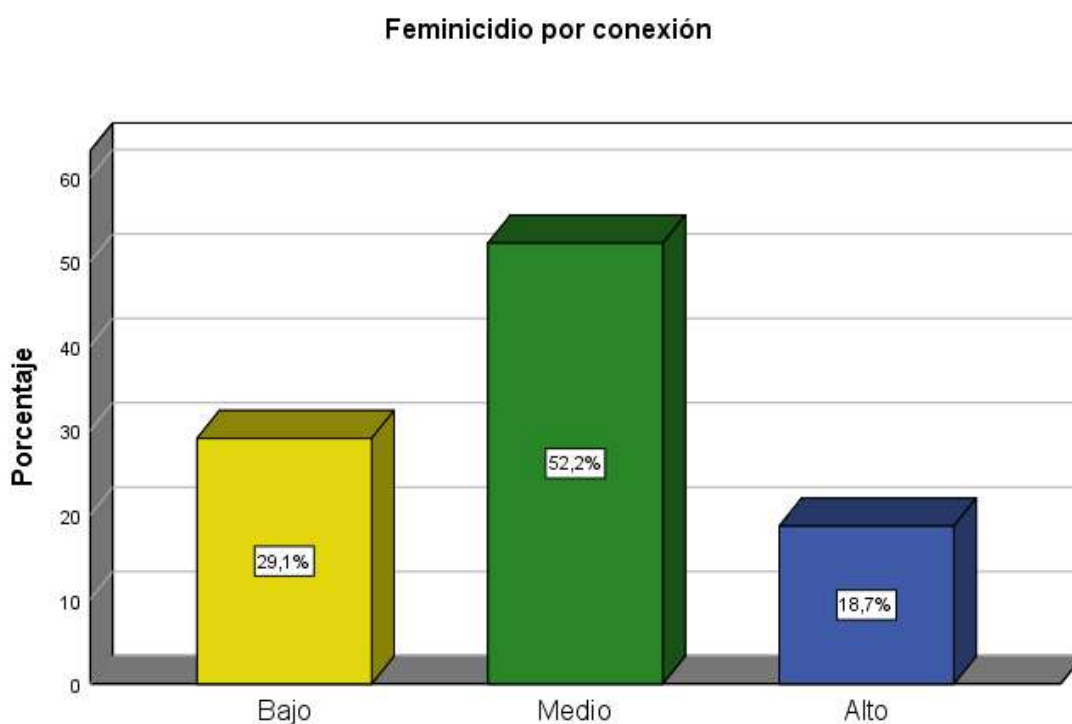


Figura 9. Feminicidio por conexión

En la Figura 10, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de feminicidio por conexión en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 176 (52,2%) expresan un nivel medio, mientras que 98 (29,1%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 63 mujeres (18,7%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia.

Tabla 11

Feminicidio por trata

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	98	29,1	29,1	29,1
	Medio	169	50,1	50,1	79,2
	Alto	70	20,8	20,8	100,0
	Total	337	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicada a las mujeres del Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta - Huaura

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

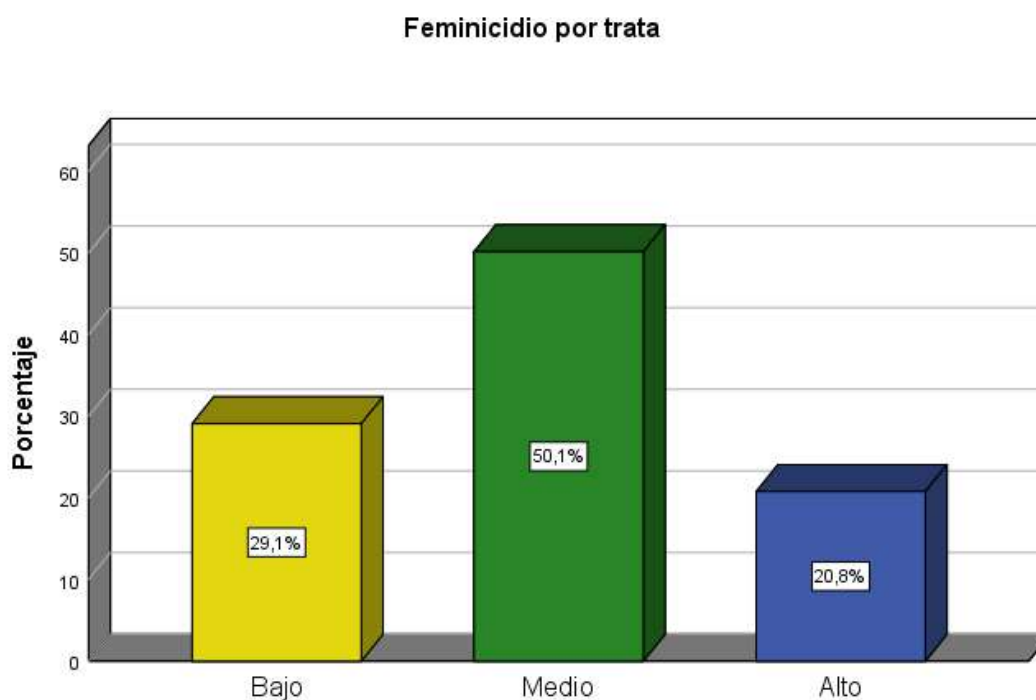


Figura 10. Feminicidio por trata

En la Figura 11, se presenta un desglose de las percepciones de la dimensión de femicidio por trata en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura. Entre las mujeres encuestadas, 169 (50,1%) expresan un nivel medio, mientras que 98 (29,1%) indican un nivel bajo. Por otro lado, 70 mujeres (20,8%) manifiestan percibir un nivel alto de violencia.

4.2. Contrastación de hipótesis

Dado que se tiene 2 variables cuantitativas es necesario comprobar antes de cualquier análisis estadístico inferencial, si los datos de las variables aleatorias estudiadas siguen o no el modelo normal de distribución de probabilidades. Para realizar la prueba de normalidad se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, dado que el tamaño de la muestra es mayor que 50.

Prueba de Normalidad de la violencia contra la mujer

Para realizar la prueba de normalidad de la variable de violencia contra la mujer, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov y se siguió el siguiente procedimiento:

a) Planteo de las hipótesis:

Hipótesis Nula (H_0): Las puntuaciones de la variable violencia contra la mujer tienen una distribución normal

Hipótesis Alterna (H_a): Las puntuaciones de la variable violencia contra la mujer no tienen una distribución normal.

b) Nivel de significación o riesgo: $\alpha = 5\% = 0,05$

c) Estadístico de prueba: Kolmogorov-Smirnov

Tabla 12

Prueba de normalidad de la variable Violencia contra la mujer

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia contra la mujer	,185	337	,000

d) Regla de decisión:

- Si: $P_valor (Sig) \leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula
- Si: $P_valor (Sig) > 0,05$ no se rechaza la hipótesis nula

Sobre la variable violencia contra la mujer, el $p_valor = Sig =$ es igual ,000 como este valor es menos a 0,05 se infiere que hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, concluyendo que los datos no provienen de una distribución normal.

Prueba de Normalidad de la variable de delito de feminicidio

Para realizar la prueba de normalidad de la variable delito de feminicidio, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov y se siguió el siguiente procedimiento:

a) Planteo de las hipótesis:

Hipótesis Nula (H_0): Las puntuaciones de la variable delito de feminicidio tienen una distribución normal

Hipótesis Alternativa (H_a): Las puntuaciones de la variable delito de feminicidio no tienen una distribución normal.

b) Nivel de significación o riesgo: $\alpha = 5\% = 0,05$

c) Estadístico de prueba: Kolmogorov-Smirnov

Tabla 13

Prueba de normalidad de la variable delito de feminicidio

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Delito de feminicidio	,145	337	,000

d) Regla de decisión:

- Si: $P_valor (Sig) \leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula
- Si: $P_valor (Sig) > 0,05$ no se rechaza la hipótesis nula

Sobre la variable delito de feminicidio, el p -valor= Sig = es igual 0,000 como este valor es menor a 0,05 se infiere que hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, concluyendo que los datos no provienen de una distribución normal.

Hipótesis General

Hipótesis Alternativa: La violencia contra la mujer se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Hipótesis nula: La violencia contra la mujer no se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Tabla 14

La violencia contra la mujer y el delito de feminicidio

		Violencia contra la mujer		Delito de feminicidio	
Rho de Spearman	Violencia contra la mujer	Coefficiente de correlación	1,000	,874**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	337	337	
	Delito de feminicidio	Coefficiente de correlación	,874**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	337	337	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 14 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.874$, con una $p=0.000$ ($p<0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativamente entre la violencia contra la mujer y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud muy **buena**.

Hipótesis Especifica 1

Hipótesis Alternativa: La violencia física se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Hipótesis nula: La violencia física no se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Tabla 15

La violencia física y el delito de feminicidio

			Violencia física	Delito de feminicidio
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	1,000	,774**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	337	337
	Delito de feminicidio	Coefficiente de correlación	,774**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	337	337

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 15 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.774$, con una $p=0.000$ ($p<0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativamente entre la violencia física y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

Hipótesis Especifica 2

Hipótesis Alternativa: La violencia emocional se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Hipótesis nula: La violencia emocional no se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Tabla 16

La violencia emocional y el delito de feminicidio

			Violencia emocional	Delito de feminicidio
Rho de Spearman	Violencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,742**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	337	337
	Delito de feminicidio	Coefficiente de correlación	,742**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	337	337

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 16 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.742$, con una $p=0.000$ ($p<0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativamente entre la violencia emocional y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

Hipótesis Especifica 3

Hipótesis Alternativa: La violencia sexual se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Hipótesis nula: La violencia sexual no se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Tabla 17

La violencia sexual y el delito de feminicidio

			Violencia sexual	Delito de feminicidio
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	1,000	,819**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	337	337
	Delito de feminicidio	Coefficiente de correlación	,819**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	337	337

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 17 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r= 0.819$, con una $p=0.000(p<0.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativamente entre la violencia sexual y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud muy **buena**.

Hipótesis Especifica 4

Hipótesis Alternativa: La violencia económica se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Hipótesis nula: La violencia económica se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Tabla 18

La violencia económica y el delito de feminicidio

			Violencia económica	Delito de feminicidio
Rho de Spearman	Violencia económica	Coeficiente de correlación	1,000	,794**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	337	337
	Delito de feminicidio	Coeficiente de correlación	,794**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		337	337	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 18 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r= 0.794$, con una $p=0.000(p<0.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativamente entre la violencia económica y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1. Discusión

Los resultados estadísticos demuestran que existe una relación significativamente entre la violencia contra la mujer y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.874, representando una muy buena asociación, este resultado en comparación con la investigación de Paitan (2022) donde concluyó que vulneración de la Ley N° 30364 con el aumento de casos de violencia contra la mujer durante el covid-19 en Chanchamayo, existiendo una relación significativa, afirmación que se realizó a través de la prueba Chi cuadrado ($\chi^2=60,104$) con un 95% de nivel de confianza (p. 59). Así mismo, Claire (2006) refiere que la violencia hacia las mujeres a los casos en que las mujeres son abusadas ejerciendo una fuerza mayor, y ello tiene sus inicios desde la niñez, porque por lo general las mujeres que sufren de violencia, es porque ya provienen de una familia en la que se ejercía mucha violencia

Luego analizamos estadísticamente por dimensiones las variables el cual la primera dimensión se puede apreciar también existe una relación significativamente entre la violencia física y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,774, representando una buena asociación. Este resultado contrasta con la investigación de Chavez y Chumpitaz (2022) donde indica que las consecuencias no solo traducen en daños físicos y psicológicos a las víctimas, sino también a su entorno, generando secuelas psicológicas de por vida, especialmente fue cuando estos niños se convirtieron en testigos de los asesinatos.

En la segunda dimensión se puede apreciar también que existe una relación significativamente entre la violencia emocional y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,742, representando una buena asociación. Concordando con la investigación de Moscoso (2021) donde indica que la violencia en contra de las mujeres que fueron violentadas se concluye en que muchas de ellas siguen un patrón cultural como la costumbre que es normal que reciban el maltrato físico y psicológico, es decir que ellas ven como una forma normal de convivencia.

En la tercera dimensión se puede apreciar también que existe una relación significativamente entre la violencia sexual y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,819, representando una muy buena asociación. Constatando con la investigación de Chica y De La Cruz (2020) donde concluye que, la violencia de género constituye un problema de gran magnitud, es inconcebible que cada 6 de 10 de nuestras mujeres hayan sufrido algún tipo de violencia.

Por último, en la cuarta dimensión se puede apreciar también que existe una relación significativamente entre la violencia económica y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,794, representando una buena asociación. Guardando similitud con la investigación de Inchicque (2021) donde el ilícito penal de feminicidio es un delito considerado, de género, esto es, por el odio, rechazo, misoginia, repudio que un varón tiene hacia una mujer, por su condición de tal; por lo tanto, no sería factible que una mujer rechace su propio género.

Así como también Novoa (2016) indica que la violencia económica se ve enmarcada en grupos sociales donde convencionalmente los hombres obtienen predominio sobre la mujer.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

De las pruebas realizadas podemos concluir:

- 1. Primero:** Se logró conocer que existe una relación significativamente entre la violencia contra la mujer y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.874, representando una muy buena asociación.
- 2. Segundo:** Se evidenció que existe una relación significativamente entre la violencia física y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,774, representando una buena asociación.
- 3. Tercero:** Se logró evidenciar que existe una relación significativamente entre la violencia emocional y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,742, representando una buena asociación.
- 4. Cuarta:** También se logró evidenciar que existe una relación significativamente entre la violencia sexual y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,819, representando una muy buena asociación.
- 5. Quinta:** También se logró evidenciar que existe una relación significativamente entre la violencia económica y el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,794, representando una buena asociación.

6.2. Recomendaciones

1. Se recomienda implementar medidas preventivas que aborden de manera integral la violencia en todas sus formas. Campañas de concientización, programas educativos y recursos comunitarios pueden desempeñar un papel crucial en la prevención de casos de violencia que podrían llevar al feminicidio
2. Se sugiere diseñar intervenciones específicas que aborden estos aspectos. Capacitación para identificar signos de violencia y proporcionar apoyo psicológico a las víctimas puede ser especialmente relevante.
3. Se recomienda una mayor coordinación entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general. La colaboración puede potenciar el impacto de las medidas preventivas y de apoyo.
4. Implementar un sistema de monitoreo continuo y evaluación de las medidas preventivas adoptadas. Esto permitirá ajustar estrategias según sea necesario, asegurando la efectividad a lo largo del tiempo.

CAPÍTULO VII. REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales

- Alonso, J. M., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *DOSSIER*, 15(3), 253-274.
- Altamirano, D. (2019). *El femicidio en su aspecto criminológico en la ciudad de Guayaquil* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43037/1/Altamirano%20Dalila%2020075-2019.pdf>
- Altemeyer, B. (2006). The authoritarians. <http://home.cc.umanitoba.ca/~altemey/>
- Ardito, W., y La Rosa, J. (2004). *Violencia familiar en la región andina* (Vol. ISBN 9972997502).
- Arocena, A., y Cesano, D. J. (2016). El delito de feminicidio. Dykinson.
- Bourdieu, P. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Bravo, M. (2020). *La violencia de genero contra la mujer en la republica del Ecuador* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50463/1/Mar%c3%ada%20Bravo%20BDER-TPrG%20041-2020.pdf>
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible*. México: Editorial Taurus.
- Castillo, E. (2019). *La prueba en el delito de violencia contra la mujer y el grupo familiar*. Editores Del Centro.
- Castillo, N. (2020). Economic and patrimonial violence in afro-esmeralda women: an intersectional approach. *Revista Latinoamericana de Política y Acción Pública*, 7(1), 97 - 116. <http://hdl.handle.net/10469/16995>
- Chavez, R., y Chumpitaz, M. (2022). *El delito de feminicidio durante el estado de emergencia sanitaria por la COVID -19* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/111125/Chavez_ERY-Chumpitaz_VME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chica, L., y De la Cruz, J. (2020). *Tratamiento jurídico de la violencia contra la mujer dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50743/1/Chica%20Luz-De%20la%20Cruz%20Jerometh%20BDER-TPrG%20143%20-%202020.pdf>

- Claire, B. (2006). *Violencia contra las Mujeres*. Edit: Aral
- Córdoba (2009). *Estadística aplicada a la Investigación*. McGraw-Hill.
- Cordova, O. (2017). Economic and/or patrimonial violence against women in the family sphere. *Family Institute Magazine*, 1(6), 39-58.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468/295>
- Cuesta, S. G. (2012). La trata en España: Una interpretación de los Derechos Humanos en perspectiva de género. *Dilemata*, (10), 45-64.
- Facio, A. (2009). El derecho a la no discriminación. *Interpretación de los principios de igualdad y no discriminación para los DDHH de las mujeres en los instrumentos del sistema internacional*.
- Figuroa, M. (2021). *Causas vinculadas al delito de feminicidio en la provincia Huamanga, 2018* (Tesis de posgrado). Universidad Peruana de Ciencias e Informática, Lima, Perú. Recuperado de:
<https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/422/FIGUEROA%20SOTO%2c%20MIGUEL%20AMERICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, M., Juárez, C. y Vidaña, D. (2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿Control o amor? *Cultura hombre y sociedad. Revistas Científicas de la Universidad Católica de Temuco*, 25(1), 47-61. <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-V25N1-art886>
- Inchicque, H. (2021). *El Varón Como Único Sujeto Activo en el Delito de Feminicidio* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Huaraz, Perú. Recuperado de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88526/Inchicque_RHC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Jaramillo, B. (2020). *Análisis del tipo entre femicidio y asesinato de mujeres en guayaquil* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil Ecuador. Recuperado de:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50381/1/Bily%20Jaramillo%20BDER-TPrG%20010-2020.pdf>

- Lagarde, M. (2006). *Femicide. The politics of murdering women*. Diana E. Russeli y Jill Radford Editores.
- Lídice, R. (2019). *Violencia contra la mujer y maltrato familiar*. Bosch Editor.
- López, J. (2019). *El delito de Parricidio Análisis Jurisprudencial y breves apreciaciones sobre el delito de Femicidio*. Lima-Perú: Actualidad Jurídica.
- López, OC (2017). Violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1 (6), 39-58.
- Meza, D. (2019). *Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios* (Tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. Recuperado de: <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/1979/Tesis%202019%202.04.19..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Salud. (2017). *Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja*. MINSA.
- Ministerio de Salud. (2017). *Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja*. MINSA.
- Moscoso, R. (2021). *Violencia contra la mujer y afectación de su estado psicológico en San Juan de Lurigancho, 2019* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68065/Moscoso_PRJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Novoa, J. (2016). *Lo que debe saber de la violencia económica contra la mujer*. Asuntos: Legales. <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/lo-que-debe-saber-de-la-violencia-economica-contra-la-mujer-2378351>
- OMS. (09 de octubre de 2017). *Violencia contra la Mujer*. http://www.who.int/topics/gande_losd_violence/es/
- ONU. (2004). *Estatuto de Roma de la Corte penal Internacional*. Akal.
- Paitan, J. (2022). *Violencia contra la mujer y la vulneración de la ley N° 30364 durante el Covid-19 en Chanchamayo, 2021* (Tesis de posgrado). Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú. Recuperado de: <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4754/>

[TESIS%20%20PAITAN%20BUENDIA%20JASMIN%20YESENI
A.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Peña, A (2015): *Curso Elemental de Derecho Penal, Parte Especial*. Editorial Legales Instituto.
- Pichón, L. (2010). Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla. *Revista Pensamiento Americano*, 4(4), 69-79.
- Ramírez, G. (2022). *Análisis de los derechos vulnerados y la responsabilidad del estado frente a los casos de femicidio del Ecuador* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/64990/1/BDER%20TPrG%20133-2023%20G%c3%a9nesis%20Ram%c3%adrez.pdf>
- Ramírez, J. (2019). *Violencia contra las mujeres* (Tesis de posgrado). Universidad San Pedro, Huacho, Perú. Recuperado de: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/14560/Tesis_62888.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, S. I. C. (2020). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia. *TEPEXI Boletín Científico de La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 7(14), 86-88.
- Riguetti, F. y Visserman, M. (2017). I Gave Too Much: Low Self-Esteem and the Regret of Sacrifices. *Social Psychological and Personality Science*, 9(4), 453– 460. <https://doi.org/10.1177/1948550617707019>
- Rueda, L. (2011). *La violencia psicológica contra las mujeres en Colombia*. Revista de Economía del Rosario, 14(2), 165-188. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/2156/1884>
- Salinas, R. (2018). *Derecho penal parte especial*. (7º ed.). Editorial Iustitia.
- Sipiav. (2008). *Sistema integral de protección a la infancia y la adolescencia contra la violencia*. Investigaciones CLADEM
- Terán, P., Castellanos, C., González Blanco, M., & Ramos, D. (2013). Violencia obstétrica: percepción de las usuarias. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 73(3), 171-180.
- Torres, M. (2017). *La violencia en Casa*. (1ª ed.). Paidós Mexicana S.A.
- Vallejo, R. (2005). *Representación de la Violencia contra las Mujeres*. El País.

ANEXOS

Anexo N°1: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO Y TÉCNICAS
<p><u>Problema General</u></p> <p>¿Cómo la violencia contra la mujer se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?</p>	<p><u>Objetivos General</u></p> <p>Conocer la violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>La violencia contra la mujer se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p>	<p>(X)</p> <p>VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p>	<p>X.1.- Violencia física</p> <p>X.2.- Violencia emocional</p> <p>X.3.- Violencia sexual</p> <p>X.4.- Violencia económica</p>	<p>X.1.1.- Empujar X.1.2.- Agredir con cuchillo X.1.3.- Golpear</p> <p>X.2.1.- Humillación X.2.2.- Controlar sus decisiones X.2.3.- Controlar sus comportamientos</p> <p>X.3.1.- Acoso sexual X.3.2.- Relaciones sexuales involuntarias X.3.3.- Obligación de actos sexuales disgustos</p> <p>X.4.1.- Prohibir que trabaje o estudie X.4.2.- Quitar el dinero o bienes X.4.3.- Gastar el dinero innecesariamente</p>	<p>Población = 5537 Muestra = 337 Método: Científico. Técnicas: Para el acopio de Datos: La observación Encuesta Análisis Documental y Bibliográfica. Instrumentos de recolección de datos: Guía de observación. Guía de entrevista. Cuestionario. Análisis de contenido y Fichas. Para el Procesamiento de datos. Consistenciación, Codificación Tabulación de datos. Técnicas para el análisis e interpretación de datos. Paquete estadístico SPSS 24.0 Estadística descriptiva para cada variable. Para presentación de datos Cuadros, gráficos y figuras estadísticas. Para el informe final: Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Diseño de Investigación Esquema propuesto por la EPG. UNJFSC. Nivel Correlacional Transeccional.</p>
<p><u>Problemas Específicos:</u></p> <p>1. ¿Cómo la violencia física se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?</p> <p>2. ¿Cómo la violencia emocional se relaciona con el delito de en el Centro</p>	<p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <p>1. Conocer la violencia física y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>2. Conocer la violencia emocional y su relación con el delito de feminicidio</p>	<p><u>Hipótesis Específicos:</u></p> <p>1. La violencia física se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>2. La violencia emocional se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en</p>	<p>(Y)</p>	<p>Y.1.- Feminicidio íntimo</p> <p>Y.2.- Feminicidio no íntimo</p> <p>Y.3.- Feminicidio por conexión</p>	<p>Y.1.1.- Celos Y.1.2.- Cultura machista Y.1.3.- Autoritarismo</p> <p>Y.2.1.- Abuso de poder Y.2.2.- Discriminación</p> <p>Y.3.1.- Venganza Y.3.2.- Atrapado en la acción de feminicida</p>	<p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Diseño de Investigación Esquema propuesto por la EPG. UNJFSC. Nivel Correlacional Transeccional.</p>

<p>Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?</p> <p>3. ¿Cómo la violencia sexual se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?</p> <p>4. ¿Cómo la violencia económica se relaciona con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023?</p>	<p>en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>3. Conocer la violencia sexual y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>4. Conocer la violencia económica y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p>	<p>el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>3. La violencia sexual se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p> <p>4. La violencia económica se relaciona significativamente con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.</p>	<p>DELITO DE FEMINICIDIO</p>	<p>Y.4.- Feminicidio por trata</p>	<p>Y.4.1.- Captación o rapto Y.4.2.- Prostitución</p>	
--	---	--	-------------------------------------	------------------------------------	---	--

Anexo N°2: Instrumento de recolecta de datos



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

“Cuestionario para conocer la Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.”.

Estimado colaborador esperamos tu colaboración respondiendo con responsabilidad y honestidad, el presente cuestionario. Se agradece no dejar ninguna pregunta sin contestar. **El objetivo** es recopilar información, para conocer sobre la Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Centro Poblado de Medio Mundo, Vegueta – Huaura 2023.

Instrucciones: Lea cuidadosamente las preguntas y marque con un aspa (x) la escala que crea conveniente.”

Escala valorativa

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (X)						
N°	X.1. Violencia física	N.	C.N	A.	C.S.	S.
01	¿Con que frecuencia recibe en su casa violencia física manifestada por empujones?					
02	¿Con que frecuencia a sido agredida con un cuchillo por algún miembro de su familia?					
03	¿Con que frecuencia recibe en su casa violencia física manifestada por golpes?					
X.2. Violencia emocional						
04	¿Con qué frecuencia su pareja la humilla dentro y fuera de su hogar?					
05	¿Con qué frecuencia usted siente que su pareja toma el control de sus decisiones?					
06	¿Con qué frecuencia su pareja trata de controlar el comportamiento de usted fuera de casa?					
X.3. Violencia sexual						

07	¿Con qué frecuencia a sentido algún tipo de acoso sexual por las calles de su vecindario?					
08	¿Con qué frecuencia mantiene relaciones sexuales de manera involuntaria por parte de su pareja?					
09	¿Con qué frecuencia ha sido obligada a tener relaciones sexuales de manera involuntaria por parte de su pareja?					
X.4. Violencia económica						
10	¿Con qué frecuencia en su casa le prohíben trabajar?					
11	¿Con qué frecuencia tu pareja ha intentado quitarle su dinero o algún bien que usted tenga?					
12	¿Con qué frecuencia le culpan de gastar el dinero innecesariamente?					
DELITO DE FEMINICIDIO (Y)						
Y.1. Femicidio íntimo						
13	¿Con que frecuencia se ven casos en su vecindario sobre un feminicidio movido por los celos?					
14	¿Con que frecuencia existe en su vecindario una cultura machista?					
15	¿Con que frecuencia en su hogar existe autoritarismo por parte de su pareja?					
Y.2. Femicidio no íntimo						
16	¿Con que frecuencia a percibido el abuso de poder de los hombres hacia alguna mujer de su familia?					
17	¿Con que frecuencia ha sido discriminada por ser mujer?					
Y.3. Femicidio por conexión						
18	¿Con que frecuencia ha ocurrido en su localidad un feminicidio movido por la venganza?					
19	¿Con que frecuencia alguna mujer fue atrapada por estar en el lugar de los hechos donde ocurrió un feminicidio?					
Y.4. Femicidio por trata						
20	¿Con que frecuencia se han visto casos en su localidad sobre captación o rapto de alguna mujer?					
21	¿Con que frecuencia se ven feminicidios en su localidad por motivo de prostitución?					

Anexo N°3: Confiabilidad de alfa de conbrach**CONFIABILIDAD****FORMULACIÓN**

El alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas o de las correlaciones de los ítems. Hay que advertir que ambas fórmulas son versiones de la misma y que pueden deducirse la una de la otra.

A partir de las varianzas

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- K es el número de preguntas o ítems.

A partir de las correlaciones entre los ítems

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \frac{np}{1 + p(n-1)},$$

donde

- n es el número de ítems y
- p es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems.

Midiendo los ítems del cuestionario**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	21

Anexo N°4: Validación de expertos

Anexo N°5: Base de datos

N	Violencia contra la mujer																					
	Violencia física					Violencia emocional					Violencia sexual					Violencia económica					ST1	X
	1	2	3	S1	D1	4	5	6	S2	D2	7	8	9	S3	D3	10	11	12	S4	D4		
1	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
2	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
3	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
4	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
5	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
6	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
7	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
8	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
9	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
10	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
11	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
12	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
13	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
14	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
15	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
16	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
17	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
18	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
19	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
20	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
21	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio

22	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
23	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
24	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
25	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
26	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
27	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
28	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
29	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
30	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
31	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
32	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
33	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
34	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
35	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
36	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
37	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
38	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
39	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
40	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
41	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
42	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
43	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
44	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
45	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
46	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
47	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
48	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
49	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio

50	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
51	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
52	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
53	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
54	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
55	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
56	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
57	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
58	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
59	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
60	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
61	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
62	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
63	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
64	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
65	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
66	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
67	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
68	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
69	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
70	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
71	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
72	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
73	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
74	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
75	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
76	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
77	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio

78	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
79	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
80	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
81	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
82	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
83	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
84	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
85	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
86	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
87	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
88	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
89	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
90	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
91	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
92	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
93	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
94	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
95	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
96	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
97	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
98	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
99	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
100	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
101	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
102	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
103	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
104	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
105	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo

106	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
107	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
108	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
109	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
110	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
111	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
112	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
113	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
114	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
115	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
116	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
117	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
118	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
119	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
120	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
121	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
122	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
123	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
124	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
125	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
126	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
127	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
128	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
129	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
130	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
131	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
132	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
133	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio

134	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
135	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
136	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
137	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
138	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
139	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
140	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
141	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
142	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
143	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
144	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
145	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
146	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
147	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
148	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
149	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
150	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
151	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
152	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
153	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
154	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
155	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
156	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
157	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
158	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
159	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
160	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
161	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio

162	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
163	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
164	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
165	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
166	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
167	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
168	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
169	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
170	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
171	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
172	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
173	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
174	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
175	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
176	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
177	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
178	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
179	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
180	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
181	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
182	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
183	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
184	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
185	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
186	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
187	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
188	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
189	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto

190	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
191	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
192	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
193	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
194	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
195	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
196	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
197	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
198	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
199	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
200	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
201	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
202	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
203	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
204	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
205	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
206	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
207	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
208	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
209	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
210	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
211	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
212	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
213	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
214	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
215	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
216	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
217	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo

218	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
219	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
220	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
221	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
222	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
223	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
224	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
225	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
226	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
227	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
228	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
229	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
230	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
231	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
232	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
233	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
234	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
235	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
236	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
237	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
238	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
239	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
240	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
241	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
242	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
243	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
244	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
245	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio

246	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
247	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
248	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
249	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
250	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
251	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
252	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
253	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
254	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
255	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
256	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
257	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
258	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
259	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
260	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
261	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
262	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
263	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
264	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
265	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
266	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
267	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
268	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
269	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
270	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
271	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
272	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
273	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto

274	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
275	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
276	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
277	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
278	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
279	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
280	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
281	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
282	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
283	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
284	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
285	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
286	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
287	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
288	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
289	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
290	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
291	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
292	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
293	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
294	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
295	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
296	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
297	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
298	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
299	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
300	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
301	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio

302	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
303	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
304	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
305	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
306	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio
307	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
308	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
309	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
310	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
311	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
312	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	1	7	Bajo	29	Medio
313	2	2	2	6	Bajo	2	2	2	6	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	2	4	8	Medio	25	Bajo
314	3	5	1	9	Medio	5	1	3	9	Medio	5	1	2	8	Medio	1	3	5	9	Medio	35	Medio
315	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
316	2	2	3	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	2	3	4	9	Medio	3	2	4	9	Medio	32	Medio
317	1	3	5	9	Medio	3	5	1	9	Medio	3	5	3	11	Medio	5	1	2	8	Medio	37	Medio
318	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
319	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
320	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
321	5	5	3	13	Alto	5	3	5	13	Alto	5	3	3	11	Medio	3	5	4	12	Alto	49	Alto
322	2	3	1	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	4	7	Bajo	25	Bajo
323	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	24	Bajo
324	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	4	8	Medio	2	3	3	8	Medio	30	Medio
325	4	3	2	9	Medio	3	2	4	9	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	4	5	11	Medio	36	Medio
326	2	4	3	9	Medio	4	3	2	9	Medio	4	3	3	10	Medio	3	2	4	9	Medio	37	Medio
327	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
328	3	3	2	8	Medio	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	2	7	Bajo	30	Medio
329	4	2	3	9	Medio	2	3	4	9	Medio	2	3	1	6	Bajo	3	4	4	11	Medio	35	Medio

330	2	1	4	7	Bajo	1	4	2	7	Bajo	1	4	3	8	Medio	4	2	2	8	Medio	30	Medio
331	3	2	2	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	2	1	5	Bajo	2	3	2	7	Bajo	26	Bajo
332	2	3	2	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	2	5	9	Medio	31	Medio
333	5	5	5	15	Alto	5	5	5	15	Alto	5	5	2	12	Alto	5	5	4	14	Alto	56	Alto
334	2	1	3	6	Bajo	1	3	2	6	Bajo	1	3	3	7	Bajo	3	2	2	7	Bajo	26	Bajo
335	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo
336	4	3	4	11	Medio	3	4	4	11	Medio	3	4	2	9	Medio	4	4	4	12	Alto	43	Medio
337	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	6	Bajo	1	2	2	5	Bajo	2	3	5	10	Medio	27	Bajo

N	Delito de feminicidio																		
	Feminicidio íntimo					Feminicidio no íntimo				Feminicidio por conexión				Feminicidio por trata				ST2	Y
	1	2	3	S1	D1	4	5	S2	D2	6	7	S3	D3	8	9	S4	D4		
1	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
2	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
3	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
4	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
5	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
6	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
7	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
8	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
9	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
10	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
11	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
12	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
13	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
14	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
15	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
16	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
17	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
18	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
19	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
20	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
21	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
22	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
23	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
24	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio

25	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
26	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
27	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
28	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
29	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
30	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
31	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
32	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
33	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
34	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
35	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
36	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
37	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
38	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
39	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
40	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
41	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
42	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
43	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
44	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
45	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
46	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
47	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
48	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
49	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
50	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
51	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
52	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto

53	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
54	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
55	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
56	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
57	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
58	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
59	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
60	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
61	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
62	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
63	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
64	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
65	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
66	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
67	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
68	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
69	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
70	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
71	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
72	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
73	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
74	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
75	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
76	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
77	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
78	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
79	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
80	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo

81	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
82	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
83	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
84	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
85	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
86	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
87	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
88	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
89	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
90	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
91	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
92	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
93	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
94	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
95	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
96	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
97	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
98	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
99	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
100	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
101	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
102	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
103	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
104	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
105	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
106	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
107	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
108	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio

109	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
110	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
111	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
112	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
113	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
114	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
115	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
116	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
117	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
118	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
119	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
120	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
121	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
122	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
123	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
124	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
125	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
126	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
127	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
128	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
129	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
130	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
131	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
132	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
133	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
134	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
135	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
136	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio

137	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
138	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
139	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
140	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
141	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
142	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
143	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
144	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
145	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
146	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
147	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
148	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
149	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
150	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
151	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
152	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
153	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
154	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
155	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
156	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
157	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
158	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
159	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
160	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
161	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
162	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
163	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
164	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo

165	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
166	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
167	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
168	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
169	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
170	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
171	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
172	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
173	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
174	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
175	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
176	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
177	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
178	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
179	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
180	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
181	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
182	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
183	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
184	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
185	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
186	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
187	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
188	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
189	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
190	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
191	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
192	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto

193	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
194	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
195	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
196	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
197	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
198	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
199	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
200	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
201	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
202	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
203	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
204	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
205	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
206	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
207	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
208	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
209	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
210	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
211	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
212	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
213	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
214	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
215	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
216	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
217	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
218	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
219	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
220	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio

221	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
222	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
223	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
224	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
225	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
226	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
227	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
228	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
229	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
230	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
231	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
232	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
233	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
234	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
235	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
236	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
237	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
238	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
239	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
240	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
241	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
242	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
243	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
244	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
245	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
246	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
247	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
248	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto

249	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
250	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
251	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
252	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
253	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
254	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
255	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
256	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
257	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
258	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
259	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
260	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
261	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
262	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
263	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
264	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
265	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
266	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
267	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
268	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
269	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
270	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
271	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
272	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
273	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
274	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
275	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
276	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio

277	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
278	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
279	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
280	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
281	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
282	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
283	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
284	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
285	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
286	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
287	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
288	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
289	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
290	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
291	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
292	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
293	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
294	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
295	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
296	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
297	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
298	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
299	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
300	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
301	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
302	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
303	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
304	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto

305	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
306	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
307	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
308	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
309	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio
310	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
311	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
312	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	3	4	7	Medio	5	1	6	Medio	26	Medio
313	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	3	4	7	Medio	19	Bajo
314	5	1	2	8	Medio	2	3	5	Bajo	3	5	8	Medio	5	5	10	Alto	31	Medio
315	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
316	2	3	2	7	Bajo	3	3	6	Medio	2	4	6	Medio	4	4	8	Medio	27	Medio
317	3	5	3	11	Medio	1	4	5	Bajo	4	2	6	Medio	3	2	5	Bajo	27	Medio
318	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
319	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
320	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
321	5	3	3	11	Medio	2	2	4	Bajo	2	5	7	Medio	3	4	7	Medio	29	Medio
322	3	1	2	6	Bajo	3	3	6	Medio	1	5	6	Medio	2	4	6	Medio	24	Medio
323	1	2	3	6	Bajo	2	3	5	Bajo	3	4	7	Medio	3	1	4	Bajo	22	Medio
324	2	2	2	6	Bajo	1	5	6	Medio	2	3	5	Bajo	3	3	6	Medio	23	Medio
325	3	2	1	6	Bajo	3	2	5	Bajo	4	4	8	Medio	5	5	10	Alto	29	Medio
326	4	3	3	10	Medio	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
327	5	5	5	15	Alto	5	5	10	Alto	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	43	Alto
328	3	2	4	9	Medio	2	2	4	Bajo	3	4	7	Medio	3	2	5	Bajo	25	Medio
329	2	3	3	8	Medio	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	1	4	5	Bajo	22	Medio
330	1	4	2	7	Bajo	5	3	8	Medio	2	5	7	Medio	2	2	4	Bajo	26	Medio
331	2	2	2	6	Bajo	2	1	3	Bajo	2	2	4	Bajo	1	2	3	Bajo	16	Bajo
332	3	2	5	10	Medio	3	3	6	Medio	3	1	4	Bajo	2	5	7	Medio	27	Medio

333	1	4	3	8	Medio	3	2	5	Bajo	5	4	9	Alto	5	4	9	Alto	31	Medio
334	2	2	4	8	Medio	1	1	2	Bajo	2	1	3	Bajo	4	2	6	Medio	19	Bajo
335	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio
336	3	4	5	12	Alto	4	3	7	Medio	4	5	9	Alto	2	4	6	Medio	34	Alto
337	1	2	3	6	Bajo	3	2	5	Bajo	3	5	8	Medio	2	5	7	Medio	26	Medio